

Inscripciones 2025



Estudiar es un acto de rebeldía.



Líderes en innovación educativa.

UNIVERSIDAD SIGLO 21



## Una catástrofe natural sin precedentes en Bahía Blanca arrojó seis víctimas fatales

PÁG. 17



# el independiente

LA RIOJA, SÁBADO 8 DE MARZO DE 2025

UN PUEBLO HECHO NOTICIA  
AÑO LXVI - EDICIÓN N° 24.380 - 21 PÁGINAS

## Preocupación del Gobierno por el aumento de casos de dengue

El subsecretario de Atención Primaria de Salud, Adolfo Vega, en comunicación con **Medios El Independiente** se refirió a la situación epidemiológica por el

gran incremento de casos en el Dpto. San Martín. Un equipo encabezado por la directora de Epidemiología, Salomé Ranalli viajó a la zona para realizar un

abordaje. Según el informe oficial hay 13 casos en Capital y 10 sospechosos en Ulapes. Se recordó a los jóvenes aplicarse la segunda dosis de la vacuna.

PÁG. 3

En un control

### Detienen a un guardia de la cárcel con drogas

PÁG. 6



### Situación crítica

Autoridades se reunieron ayer con el obispo Dante Braida para informarle sobre la situación crítica del agua en la provincia. El pastor calificó a la reunión como "productiva" y aconsejó que "el consumo excesivo de agua requiere control y educación". Del encuentro participaron entre otros el jefe de Gabinete, Juan Luna, la diputada Gabriela Pedrali y el gerente de Aguas Riojanas, Roberto Valle.

PÁG. 2

Motoqueros

### Impusieron medidas de restricción a 8 menores

PÁG. 6

En la plaza central

## Con una marcha y distintas actividades se conmemora el Día Internacional de la Mujer

PÁG. 4



**Afiliación docentes suplentes**

Desde el 7 de marzo hasta el 30 de abril los docentes suplentes deberán realizar la actualización de su situación de afiliación de manera online a través de nuestra página web aposlr.gob.ar. En el formulario, que se encuentra en el Portal de Transparencia, cuenta con una serie de campos que deberán ser completados con la información y la documentación en el formato solicitado.

# Autoridades provinciales exponen el problema del agua a Dante Braida

Autoridades provinciales se reunieron con el obispo Dante Braida para exponerle sobre la situación crítica del agua en toda la provincia. Le pidieron ayuda al Obispo para concientizar a la población sobre el uso responsable del vital elemento.

Autoridades del Gobierno provincial se reunieron con el obispo Dante Braida para abordar sobre la crítica situación de la emergencia hídrica en La Rioja. Este encuentro se enmarcó en la política de Estado impulsada por el gobernador Ricardo Quintela, cuyo objetivo es concientizar a la comunidad sobre la importancia del cuidado del agua.

Tras el encuentro que tuvo lugar en el Obispaño, el obispo Dante Braida expresó que la reunión fue productiva para comprender la situación del agua en La Rioja. "Es crucial reconocer los pasos que se han dado, las deudas que quedan y los cambios culturales que debemos implementar. El consumo excesivo de agua requiere control y educación", afirmó.

Braida subrayó que el cuidado del agua es una responsabilidad colectiva, especialmente en un



El Obispo Braida recibió en su despacho a una delegación de autoridades provinciales preocupadas por la crisis hídrica.

contexto de creciente población y escasez de recursos. "Esta reunión fue un paso importante para fomentar el uso responsable del agua y contribuir a la solución de este problema que afecta a tantos", concluyó. Por su parte, el gerente general de Aguas Riojanas, Roberto Valle, destacó la relevancia de

informar al obispo sobre las acciones que el Gobierno provincial y municipal han estado llevando a cabo en el marco del operativo de emergencia hídrica, tanto en la capital como en el interior de la provincia. "Fue fundamental contextualizar la crisis hídrica, un problema a nivel nacional y que,

debido a los escasos recursos de nuestra provincia, se ha vuelto aún más crítico", explicó.

El gerente general de Aguas Riojanas resaltó que desde marzo del año pasado se ha estado trabajando intensamente para enfrentar la sequía en departamentos como Chemical, Olta, Ulapes, Patquía, Milagro, Chilecito y Los Sauces, entre otros. "Hemos estado en plena batalla contra la sequía, y es importante que el Obispo conozca las obras realizadas y cómo se distribuye el agua en la Capital. Porque una cosa es la crisis hídrica y otra cosa es el consumo de la sociedad en nuestra provincia", agregó.

Valle también hizo hincapié en la necesidad de educar a la población sobre el valor del agua y el consumo responsable. "Hay una falta de conocimiento acerca de la importancia del agua y del cuidado que debemos tener como usuarios. Es esencial que el Obispo pueda transmitir este mensaje a la comunidad católica, ayudándonos en este delicado tema para los riojanos" concluyó.

Esta reunión contó con la participación del jefe de Gabinete Juan Luna Corzo, la diputada nacional Gabriela Pedrali; la secretaria de Comunicación y Planificación Pública, Luz Santángelo Carrizo; el secretario de Servicios Públicos de la Municipalidad, Fernando Torres y representantes de los equipos operativos que trabajan en los barrios.

## Ivanna Guardia reafirmó el compromiso del Gobierno con el desarrollo minero sostenible

La secretaria de Minería de La Rioja, Ivanna Guardia, habló de la participación que tuvo la provincia en la PDAC (Prospectors & Developers Association of Canada), la convención minera más importante del mundo, que se llevó a cabo del 2 al 5 de marzo pasado en el Metro Toronto Convention Center, Canadá.

Sobre el evento que reunió a líderes globales del sector para discutir oportunidades de inversión, proyectos y desarrollos futuros, la secretaria de Minería, Ivanna Guardia contó que Argentina estuvo presente a través de un stand que integró a todas las provincias, permitiendo a los asistentes escanear un código QR

para acceder a información detallada sobre La Rioja. Además, cada jurisdicción presentó un video que se proyectaba de manera continua en el stand argentino, lo que permitió mostrar el potencial minero de la región.

Si bien no se dio a conocer la delegación oficial que concurrió a Canadá, se sabe que además del gobernador Quintela, lo hizo la vicegobernadora, Teresita Madera, entre otros.

"La feria comenzó el domingo, y el lunes se celebró el evento más importante: el Día Argentino. En esta ocasión, las autoridades nacionales dieron la bienvenida, seguidas de las exposiciones de las provincias, donde se encuentran los



El Gobernador y algunos de sus colaboradores durante la convención minera realizada en Canadá.

minerales. La Rioja, junto a Catamarca, Jujuy y Salta, fueron unas de las primeras en exponer, respondiendo a preguntas sobre la situación actual y las expectativas de desarrollo minero en la provincia", explicó Guardia. Asimismo relató que concretaron reuniones con empresas que ya operan en La Rioja, así como con otros interesados en invertir en la provincia.

El martes, la Vicegobernadora participó en una actividad en la TSX, donde se estableció un diálogo directo con los CEOs de las empresas presentes, abordando temas como los recursos disponibles y la metodología de trabajo.

Para Guardia, la presencia del gobernador Ricardo Quintela en este evento fue especialmente significativa, ya que es la primera vez en más de 30 años que un mandatario de La Rioja asiste a la PDAC. "Esto simboliza el compro-

miso de la provincia con el desarrollo minero sostenible y la voluntad de establecer una política a largo plazo que impulse el crecimiento económico", afirmó.

La secretaria de Minería también resaltó el potencial geológico de La Rioja. "Hemos establecido contactos con varias empresas interesadas, y estamos entusiasmados por la posibilidad de que visiten nuestra provincia a conocer nuestros proyectos".

Indicó, que La Rioja cuenta actualmente con 11 proyectos en fase de prospección y 4 en exploración, los que fueron presentados durante la convención. "Es fundamental que La Rioja participe activamente en estos eventos, mostrando su presencia y potencial, al igual que otras provincias que se desarrollan en el ámbito minero", enfatizó.

- Proyectos de arquitectura
- Diseño de interiores
- Relevamiento de obra
- Computo y presupuesto
- Consultoría
- Higiene y seguridad

**INGENIA**  
ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN

Construyamos juntos el hogar de tus sueños.

3804-683819 / 3804-691336  
@estudioingenialr

# Preocupación por 13 casos de dengue en Capital y 10 sospechosos en Ulapes

Ante la situación epidemiológica por el aumento de casos de dengue en el paraje Aguayo, localidad de Ulapes, desde Atención Primaria de la Salud del Ministerio de Salud de La Rioja, informaron que se encuentran trabajando en un abordaje integral de la situación, tanto en ese lugar donde se detectaron 10 casos sospechosos, como en la Capital riojana, donde ya se confirmaron 13 casos por dengue.



El doctor Adolfo Vega, subsecretario de Atención Primaria de la Salud, se refirió al aumento de casos de dengue, enfermedad causada por un virus que se propaga por medio de mosquitos: *Aedes Aegypti*. “Aquí la responsabilidad es de todos, porque el mosquito es intradomiciliario, es decir, está en el domicilio, por ello necesitamos extremar los cuidados dentro del hogar y también en los patios, y esto es una cuestión personal, individual. Este tema nos responsabiliza a todos como ciudadanos”, comenzó señalando el profesional.

Y subrayó que los cuidados tienen que ser parte de “nuestra cotidianidad, de nuestra vida diaria, porque esta enfermedad ya está entre nosotros”.

En la oportunidad, comentó que están trabajando distintas áreas en conjunto con el COE, con el Municipio, con Manzanas Saludables, etc. “Todos estamos dispuestos a trabajar, pero lo importante es que el ciudadano acompañe desde dentro del domicilio, con tareas básicas y cotidianas, por ejemplo, eliminar recipientes con agua o que puedan juntarla cuando llueve, reali-

zar descacharreo, desmalezar y limpiar piletas, etc.”.

Asimismo sobre Ulapes, Dpto. San Martín, el médico subrayó: “Estamos esperando el reporte ministerial, para darlo a conocer a la prensa y la comunidad”, mientras tanto reiteró los cuidados preventivos “esto se tiene que transformar en nuestra forma de vida, de mantener nuestros ambientes limpios”.

## VACUNACIÓN

“La vacuna está demostrado que después de la segunda dosis, la persona tendría las defensas necesarias para enfrentar este problema de salud, las personas que tienen una sola dosis no se encuentran cubiertas de la mejor manera. Por eso, invitamos a la población a acercarse a colocarse la segunda dosis, en cualquier centro de salud”. “La vuelta a clases permitirá espacios de vacunación ya que encontramos a los jóvenes juntos, y se nos hará más fácil la vacunación. Hasta el momento nos faltan 5 mil dosis para colocar, la primera han sido 10 mil dosis, ha sido exitosa pero nos ha costado la toma de conciencia”.

Además, afirmó que no llegarán más vacunas “porque no se están produciendo”.

Finalmente, consultado sobre los índices de casos de dengue en la Capital riojana indicó que hay 13 casos confirmados en Capital y 10 casos sospechosos en Ulapes. “Vamos a tener más casos porque el mosquito está entre nosotros”.

## Situación en el Dpto. San Martín

Profesionales del Ministerio de Salud se trasladaron al departamento Gral. San Martín para abordar la situación epidemiológica ante el aumento de casos de dengue.

En respuesta a la notificación de un aumento de consultas por síntomas compatibles con dengue en el paraje Aguayo, localidad de Ulapes, departamento General San Martín, un equipo del Ministerio de Salud de La Rioja viajó a la zona para realizar un abordaje integral de la situación.

La comitiva estuvo conformada por la directora de Epidemiología, Salomé Ranalli; la jefa de Zonas Sanitarias, Marcela López; y el coordinador del área de Artrópodos, Cristian Bizzotto; la coordinadora de la Red de Laboratorios Claudia González; la supervisora de Agentes Sanitarios Claudia Díaz; la directora Claudia Guaitima del hospital “Diego Catalán” de Ulapes y el jefe de Zona Sanitaria VI Omar Ibáñez. Además, se llevaron a cabo reuniones con el intendente de Ulapes, Uriel Vargas, y su equipo municipal, con el fin de coordinar acciones preventivas y asistenciales.

En este contexto, la responsable de Epide-

miología Salomé Ranalli indicó que “el pasado 4 de marzo, la Jefatura de Zona Sanitaria VI notificó un incremento en la cantidad de pacientes con síntomas compatibles con dengue en el paraje Aguayo. En total, se registraron 10 pacientes con síntomas, de los cuales cuatro presentaban antecedentes de viaje a la localidad de Villa Dolores, provincia de Córdoba”.

Además, relató que “los pacientes consultaron en el hospital ‘Dr. Diego Catalán’ de Ulapes, donde se les realizó la evaluación médica correspondiente y la toma de muestras para análisis en el laboratorio de Biología Molecular del hospital ‘Virgen María de Fátima’”.

Asimismo, se informó que dos de los pacientes requirieron internación debido a cuadros de deshidratación, fiebre, náuseas, diarrea y cefalea. Se trata de una mujer de 32 años y un joven de 17 años, ambos dados de alta tras evolucionar favorablemente.

De esta manera, la Dirección de Epidemiología recibió la confirmación de ocho casos de dengue, identificándose el serotipo DEN-1. De estos casos, cinco corresponden a mujeres y tres a hombres. Cuatro de los pacientes confirma-



Operarios en plena tarea de inspeccionar los tanques de reserva de agua.

dos tienen antecedentes de viaje a Villa Dolores, por lo que se consideran casos importados, mientras que los otros cuatro se encuentran en investigación para determinar su origen.

Ante esta situación, el Ministerio de Salud de La Rioja, en conjunto con las autoridades locales, intensificó las medidas de prevención y control en la zona, incluyendo fumigaciones, bloqueo de focos y acciones de concientización

para la comunidad. Se enviará un equipo de la Dirección de Vectores para realizar tareas de fumigación, además de reforzar el control de foco e identificación de criaderos para evitar la proliferación del mosquito.

Se instó a la población a colaborar con la eliminación de criaderos de mosquitos y a acudir al centro de salud más cercano ante la presencia de síntomas compatibles con dengue.



## Alertan a los jóvenes aplicarse 2da. dosis de la vacuna contra el dengue

El Comité Estratégico Contra el Dengue “Manzanas Saludables” recordó a los jóvenes de entre 15 y 25 años que ya recibieron la primera dosis de la vacuna, que deben completar el esquema de vacunación contra el dengue con la segunda dosis. La inmunización se completa con las dos dosis.

El Ministerio de Salud informa que los puntos de vacunación para completar el esquema de vacunación contra el dengue

son: los Centros de Salud, de lunes a viernes de 7 a 19; Parque de la Familia, de lunes a viernes de 13 a 19; Parque de Ciudad, de lunes a viernes de 7 a 13 y sábados, domingos y feriados, de 13 a 21; Parque de las Juventudes, sábados y domingos de 19 a 23.

Asimismo, destacaron que son necesarias las dos dosis para completar el esquema de vacunación. Quince días después de completar la segunda dosis, se alcanza

la inmunidad. Esto se debe a que la vacuna contra el dengue está diseñada para ofrecer máxima protección con dos dosis: la primera prepara el sistema inmune y la segunda refuerza la inmunidad. A la vez, detallaron que es importante aplicar la segunda dosis en el intervalo recomendado de 90 días. Cabe remarcar que los jóvenes que no se han colocado la vacuna pueden concurrir a los centros de vacunación habilitados. La vacuna no tiene costo.



DESDE SIEMPRE JUNTO A VOS,  
CON LA MEJOR INFORMACIÓN



@independientelr



@elindependientedigital



El Independiente Digital



Independiente TV

# Hoy las mujeres marchan por el 8M en la Capital

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la secretaria de la Mujer y Diversidad de la provincia, Karen Navarro, detalló la agenda de actividades que se llevarán a cabo. "Con un Gobierno Nacional que desmantela políticas de género, la Provincia refuerza su compromiso con la asistencia y contención de mujeres en situación de violencia", remarcó. En este marco, se realizará una marcha en el centro capitalino desde las 19:30.

Por el Día de la Mujer, la provincia será escenario de una serie de actividades destinadas a

visibilizar la lucha de las mujeres y diversidades en un contexto donde las políticas de género a nivel nacional sufren un desmantelamiento progresivo. Karen Navarro, secretaria de la Mujer y Diversidad, destacó la importancia de estas jornadas para reforzar derechos y acompañar a quienes más lo necesitan

Navarro alertó sobre el preocupante crecimiento de la violencia de género y la falta de estadísticas oficiales: "Tenemos un femicidio cada 26-27 horas en el país. En La Rioja, hemos atendido más de 1.500 casos de mujeres y di-

versidades en situación de violencia", afirmó y seguidamente, declaró que "en muchos casos, se presentan varios tipos de violencia simultáneamente. A veces, la víctima identifica la violencia psicológica a tiempo, solicita asistencia y logra alejarse del agresor. Sin embargo, en la mayoría de los casos, el 70% de los agresores son exparejas, lo que indica que existe un vínculo previo que se ha disuelto, pero que aún persiste la agresión". En este marco, el Gobierno provincial sostiene dispositivos de contención como el Hogar de Protección Integral, con capacidad

para alojar a 24 mujeres en situación de riesgo junto a sus hijos, brindando asistencia psicológica y legal. Además, se mantiene activo el programa YANAPAY, que ofrece asesoramiento social y psicológico a víctimas de violencia.

Entre las actividades destacadas del 8M, se realizó ayer una charla a cargo de la reconocida especialista Diana Maffia en el Paseo Cultural, mientras que hoy habrá un festival de visibilidad lésbica, una marcha a las 19:30 a Plaza 25 de Mayo, una radio abierta y la presentación de la obra "Evita" en el Teatro Provincial.

## Presentan la cantata a Eva Perón en el Teatro "Víctor María Cáceres"

El Gobierno de La Rioja, a través de la Secretaría de Culturas, invitó a la presentación de la obra musical "María Eva. En alas del pueblo" - Cantata a Eva Perón, a realizarse hoy a las 22, en el Teatro Víctor María Cáceres con entrada libre y gratuita.

"María Eva en alas del pueblo" - Cantata a Eva Perón es un espectáculo producido por la Secretaría de Culturas, inspirado en la obra poético musical de Ramón Guerrero y Mariana Agüero.

La propuesta es un recorrido por la vida de Eva Duarte de Perón, una de las figuras más emblemáticas y destacadas de nuestra historia nacional.

Se trata de una puesta en escena multidisciplinaria que reúne a más de cincuenta artistas

en escena, entre músicas, músicos, cantantes, actrices, actores y bailarines, contando con la participación especial de la Bruja Salguero.

El espectáculo está bajo la dirección de Viviana Bogнар, a cargo del Coro Popular de Cámara; Luis Chazarreta, dirigiendo la orquesta, y Marcos Vega en la dirección general.

### Ficha técnica

Autoría: Ramón Guerrero, Mariana Agüero; Texto e idea original: Ramón Guerrero, Virginia Hansen; Música original: Mariana Agüero; Coro Popular de Cámara: Preparadora vocal: Sofía Ottonello; Dirección: Viviana Bogнар, Emilio Espejo; Cantante: Bruja Salguero

Orquesta: Dirección, composición y orquestación de enlaces de música incidental: Luis

Chazarreta; Composición de tema "Obertura", arreglos corales y orquestales: Camilo Matta; Actuación: Gianina Allegretti, Claudia Lacasa, Gabriel Rodaro, José Herrera, Manuela Vega Barrionuevo; Bailarines: Cristian Acevedo, Daihana Herrera, Miguel Moyano, Cinthia Campillay, Santiago Navarro, María Paz Sandoval, Esteban González, Tiziana Benavides; Coach Actoral: César Torres; Coreografía: Daniel Herrera; Peinado y Maquillaje: Laura Quinteros, Marisol Valdez; Videógrafo: Meco Gonsha; Asistencia de vestuario: Luis Córdoba, Patricia Alvarez Dotti; Asistencia de dirección: Gabriel Lafournère, Luis Córdoba; Dirección y puesta en escena: Marcos Vega; Dirección general: Luis Chazarreta, Marcos Vega y Producción general: Secretaría de Culturas de La Rioja.



Presentan "María Eva en alas del pueblo", obra musical sobre Evita.

**VOLVEMOS AL COLE CON VOS**

**20% de ahorro**

Con débito y crédito + 3 y 6 cuotas sin interés

\*Solo para titulares de Cuenta Sueldo

Topo de reintegro único mensual por cuenta: CRÉDITO \$15.000 | DÉBITO \$5.000\*  
¡Pero es acumulable! Si pagás con débito y crédito ahorrás hasta \$20.000

Días de Promoción: L M M J V S D

Promoción válida los días 26 y 27 de febrero, 5, 6, 12 y 13 de marzo

[www.bancorioja.com.ar](http://www.bancorioja.com.ar)

# Rol de mujeres profesionales en las emergencias médicas

En el cambiante y desafiante mundo de las emergencias médicas, el rol de la mujer —como en otras actividades históricamente asociadas únicamente a trabajadores hombres— ha ido adquiriendo una relevancia notable.



El rol de la mujer profesional en las emergencias médicas fue adquiriendo mayor relevancia.

Tradicionalmente, la función de paramédico se suele relacionar a un rol masculino debido a las exigencias físicas del trabajo, como cargar camillas y equipos pesados en condiciones adversas. Sin embargo, en los últimos años, las mujeres comenzaron a abrirse camino en este campo, demostrando que cuentan con las habilidades, la resistencia y la pasión necesarias para desempeñar esta labor.

La participación activa de mujeres en este ámbito no sólo aporta diversidad y enfoques diferentes sino que también refleja la igualdad de oportunidades y capacidades que deben existir en todos los sectores profesionales.

Uno de los ejes centrales de la empresa de emergencias médicas Vittal es incluir cada vez a más mujeres, tanto en los espacios de atención de la salud como en los puestos de toma de decisiones.

Mariela Waisbord, CEO de Vittal, destacó que en el año 2015 asumió la vicepresidencia de la compañía y en 2020 la presidencia. “Liderar Vittal es un desafío en sí mismo porque es una empresa que funciona las 24 horas los 365 días del año. Ser mujer en esta industria es otro desafío porque tiene pocas mujeres y muy pocas de mi generación”, señaló. En este sentido, remarcó que la emergentología es un rubro con

poca participación de mujeres “porque son oficios de mucha presencia y esto muchas veces contrasta con la maternidad y se hace difícil sostener cierta carga y franja horaria”.

Waisbord agregó, además, que colegas o referentes de la industria de la salud “son hombres de mucha trayectoria que tienen estilos de liderazgo más tradicionales, aunque esto está cambiando”. Según valora la CEO de Vittal, la diversidad de género “ayuda en todas las organizaciones. Como líderes, tenemos el desafío de acompañar y generar políticas que colaboren con la igualdad de oportunidades”.

Ejemplo de ello es la flamante incorporación de Estela Maydana, Técnica en Emergencias. Maydana celebró que haya cada vez más mujeres que estudian y se dedican a la emergentología. Como técnica en emergencias, su labor incluye responder a situaciones críticas, evaluar el estado del paciente, brindar atención prehospitolaria y colaborar en el traslado seguro de quienes requieren asistencia médica urgente.

“Fomentar la participación de mujeres en el rubro es crucial. Me apasiona mi trabajo y formar parte de Vittal me permite aportar mis conocimientos y habilidades para seguir creciendo”, afirma. Cuenta Maydana que decidió estudiar la tecnicatura en emergencias debido a experiencias personales

que la llevaron a buscar un cambio y generar un impacto positivo en situaciones críticas de salud.

A su vez, también se incorporó a María Laura Salinas, a cargo de la gerencia de turnos de Vittal. “El área se ocupa de administrar y optimizar los recursos humanos para responder a nuestros pacientes de manera ágil y exitosa. Nuestra tarea es arbitrar los recursos y sectores”, detalla Salinas; y agrega: “En mi rol me encuentro a diario con la satisfacción de saber que puedo hacer algo por el otro”.

Los tres testimonios reflejan el compromiso, la dedicación y el deseo de contribuir al bienestar de quienes requieren asistencia médica en situaciones críticas, al tiempo que demuestra que la inclusión de mujeres en roles de liderazgo y operativos en el área de emergentología es fundamental para promover la igualdad de oportunidades y enriquecer la diversidad de perspectivas en el campo de la salud de emergencias.

## COMUNICADO

La Dirección de la Escuela 253 “Patricio del Sacramento”, informa que se encuentran abiertas las inscripciones para estudiar las siguientes carreras de oficio:

### Capacitación Laboral:

- Construcciones parte 1: Replanteo y Fundaciones.
- Instalaciones Sanitarias: Conexión domiciliaria, Tanque de Reserva y Bombeo.
- Encuadernación Artesanal.
- Diseñador de Logos.
- Operador de Impresora 3D.

### Formación Profesional Inicial:

- Montador Electricista Domiciliario Nivel II.
- Auxiliar Mecánico de Motores Nafteros Nivel II.
- Gasista Domiciliario Nivel III

Para mayor información dirigirse al colegio, de lunes a viernes de 20 a 22 hs. Dalmacio Vélez 374, barrio Centro, La Rioja. Teléfonos 3804426918-3804672277.



# A CUENTA GOTA



# 40%

del agua que usamos en casa se desperdicia por malas prácticas.

## La sequía es real, cuidemos el agua.

Denunciá el derroche al  3804 551200



**Operativo de secuestro**

Personal de comisaría Sexta, tras realizar tareas investigativas, logró recuperar varios elementos denunciados por robo, siendo el damnificado un hombre de apellido Peralta (30), del barrio Cementerio. Se trata de una TV, una computadora y una tablet. Los artefactos fueron trasladados a esa dependencia policial para continuar con los diligenciamientos para dar con los autores del ilícito.

6

Tres menores de edad

# Dictan medidas contra ocho jóvenes por maniobras peligrosas en motos

El Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo de María Cecilia Córdoba, “impuso restricciones” a ocho jóvenes, entre ellos tres menores, involucrados en las maniobras peligrosas a bordo de motocicletas en la Av. Circunvalación. Según indicaron, “la medida busca prevenir incidentes y garantizar la seguridad vial en la vía pública”.



La Justicia confirmó medidas para ocho jóvenes por las llamadas “motos en banda” que se registraron días atrás frente al Parque de la Ciudad.

Según se informó desde la Función Judicial provincial, la jueza transitoria, Cecilia Córdoba, ordenó una serie de medidas restrictivas contra ocho jóvenes, quienes fueron identificados como responsables de maniobras peligrosas en motocicleta, conducción en grupo y actos que ponían en riesgo la seguridad pública. Estas medidas se suman a las órdenes de allanamiento y detención emitidas días

anteriores, sobre presuntos autores de hechos acaecidos en el túnel entre La Rioja y Sanagasta, el Parque de la Ciudad y la avenida de Circunvalación.

La resolución fue comunicada por la Policía de la Provincia de La Rioja, bajo la supervisión del secretario del Juzgado, Agustín Juárez, y establece la prohibición de transitar en grupo, realizar maniobras riesgosas y generar distur-

bios en la vía pública. Además, los implicados deberán someterse a un registro e identificación de sus vehículos, asegurando el cumplimiento de las normativas de tránsito.

En este sentido, indicaron que las restricciones tendrán una vigencia de 180 días, y advirtieron que su incumplimiento “podría derivar en delitos de desobediencia a una orden judicial (art. 239 del Código Penal) y atentado

contra la seguridad del tránsito y los medios de transporte y comunicación (art. 193 bis del Código Penal), lo que podría llevar a la detención inmediata de los infractores”.

Entre las prohibiciones impuestas, se destacan: “No circular en grupo ni realizar maniobras que pongan en riesgo la seguridad de terceros; cese de cualquier acto de perturbación o intimidación que altere la paz social; obligación de identificación y control de motociclistas y vehículos, verificando el uso de casco y documentación en regla y prohibición de realizar maniobras peligrosas en monumentos y sitios de valor histórico o cultural”. Asimismo, la Justicia ordenó que las motocicletas retenidas permanecerán secuestradas hasta nueva disposición judicial.

**LOS JÓVENES NOTIFICADOS**

Los ocho implicados en la causa fueron identificados, siendo tres de ellos menores (dos de 17 y uno de 16 años), mientras que el resto son ciudadanos de 20, 25, 27, 28 y 29 años.

“Las autoridades han iniciado el proceso de notificación y se encuentran en permanente vigilancia para garantizar el cumplimiento de las medidas impuestas.

La decisión judicial busca prevenir accidentes de tránsito y preservar la integridad de los ciudadanos, en un contexto de creciente preocupación por las prácticas de conducción temeraria en la ciudad”, finalizó el comunicado oficial judicial.

Fue detenido

## Agente penitenciario fue sorprendido con droga

Un efectivo del Servicio Penitenciario Provincial fue detenido y puesto a disposición de la Justicia, luego de que le secuestraran 7,7 gramos de marihuana y más de 100 pastillas. El hecho fue confirmado por la directora del SPP, Analía Tello, quien informó que el descubrimiento fue cuando realizaban un control rutinario. Además, indicó que el agente será removido de la fuerza.

En la mañana de ayer se conoció que un agente penitenciario fue sorprendido con casi 8 gramos de marihuana y 114 pastillas de alprazolam, cuando realizaban un procedimiento de control rutinario en el predio de la cárcel. En este sentido, se indicó que el hallazgo se produjo en la garita externa ubicada en inmediaciones a la Ruta Nacional N° 38, en donde el involucrado prestaba servicio. Las sustancias fueron analizadas por personal del área de Lucha Contra

el Narcotráfico. Según confirmó la propia directora del Servicio Penitenciario Provincial, Analía Tello, el agente fue “inmediatamente detenido y apartado de sus funciones”, quedando a disposición de la Justicia Federal para determinar su grado de responsabilidad en el hecho.

Asimismo, indicó que se iniciará una investigación interna para esclarecer si el efectivo “actuaba solo o si podría haber vínculos con una red de tráfico de drogas dentro o fuera del penal”.

También se analiza si la droga era para consumo personal o estaba destinada a alguno de los detenidos del penitenciario.

Además, se analiza si la droga tenía como destino a personas privadas de la libertad o si estaba destinada a otro tipo de distribución.

## Abren inscripciones para los bomberos

Desde el cuerpo de Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja emitieron un comunicado en el que destacaron: “Queremos compartir con la comunidad la apertura de las inscripciones a bomberos voluntarios”, iniciaron la invitación, añadiendo: “Esta semana nos encontraremos en la Plaza 25 de Mayo, de 18 a 21, con un stand para todos los interesados en conocer nuestra institución y formar parte de ella”.

Asimismo, señalaron que los requisitos para el ingreso son: a) Tener entre 18 y 35 años de edad; b) Contar con buen estado de salud, apto para actividades bomberiles; y c) Contar con disponibilidad horaria.

Ante cualquier consulta, las y los interesados pueden enviar un mensaje de whatsapp al número 3804-233525, a cargo de la sargento Mariela Luna, jefa de Capacitación de Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja.

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU



## Mayor de la Base Aérea protagonizó siniestro vial

Un mayor perteneciente a la Base Aérea de Chamental protagonizó un hecho de tránsito en la noche del jueves último. Según informó la Policía, Sebastián Raptopulo, de 44 años, conducía un automóvil sobre la ruta N° 38, cuando chocó con una motocicleta que iba al mando de Fernando Rivero, oriundo de esa ciudad. Cuando se le efectuó el test de alcoholemia al conductor del rodado mayor, dio positivo con un leve grado.

Siguiendo la información brindada por la fuerza policial, el jueves a las 23:30, aproximadamente, sobre la ruta nacional N° 38, más precisamente en frente de la estación de servicio "Wico" de la ciudad de Chamental, se produjo un siniestro vial, por lo que tomaron participación efectivos de la comisaría local.

En este sentido, se indicó que un hombre identificado como Sebastián Raptopulos de 44 años, oriundo de Córdoba y perteneciente a la Base Aérea Militar con el cargo de mayor, circulaba en un automóvil Chevrolet Cruze color gris, cuando por causas que se tratan de establecer, se produjo un choque con una motocicleta 110 cc. que iba al mando de Fernando Rivero de 31 años, residente de Chamental, el cual lo hacía sin casco protector.

A causa de las heridas sufridas, personal del Servicio de Emergencias Médicas 107 del hospital "Luis Agote", trasladaron a Rivero al nosocomio local para una mejor atención.

En tanto, los agentes le realizaron el test de alcoholemia correspondiente a Raptopulos, el cual dio positivo con 0,18 gramos de alcohol en sangre.

Finalmente, se indicó que en el lugar trabajó personal de la Unidad Regional Quinta, con la presencia de efectivos de Comisaría Primera a cargo de la sargento Cecilia Corzo, Seguridad Vial con el oficial subinspector María Moreno, y la Brigada Motorizada, conformada por el sargento Daniel Domínguez y la cabo Jessica Fernández.

Así quedó la motocicleta tras colisión con un automóvil en el ingreso a Chamental. El conductor del rodado menor fue hospitalizado.



Por el Día de la Mujer

## La Secretaría de Derechos Humanos realizó homenaje a Sabina Condorí

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, que se conmemora hoy, la Secretaría de Derechos Humanos y la Escuela N° 408 de la ciudad Capital, rindieron un emotivo homenaje a Sabina Condorí Garnica, víctima de femicidio infantil hace casi seis años atrás, cuando tenía sólo 11 años. El terrible hecho conmocionó y movilizó a toda la provincia en ese momento.



Desde la cartera de DD.HH se realizó un emotivo homenaje en la escuela donde asistía Sabina Condorí, asesinada hace casi seis años atrás.

El homenaje se realizó ayer en la escuela a la que asistía Sabina, durante la formación inicial. En la oportunidad la Secretaría hizo entrega a la institución educativa de una silla roja con la fecha del asesinato de la niña, frases reflexivas y un texto alusivo a la importancia de mantener la figura del femicidio en el código Penal, en referencia a la insistencia del Gobierno nacional de eliminar esta figura jurídica.

Al tomar la palabra el secretario de Derechos Humanos, resaltó que la silla simboliza la violencia que sufren las mujeres y las infancias, y destacó la importancia de luchar contra esta violencia y de promover la Educación Sexual Integral (ESI) para conocer, cuidar y respetar el propio cuerpo y el de los demás.

El funcionario subrayó el rol fundamental de la escuela en la transmisión de valores, y como espacio de prevención y erradicación de la violencia de género. "Queríamos en este día recordar a Sabina e insistir en la necesidad de luchar contra la violencia hacia la mujer, también desde la escuela. La escuela tiene que ser un lugar donde aprendamos a convivir más humanamente, a tratarnos bien y a erradicar la violencia". Así también, lamentó que los sueños de Sabina le fueran arrebatados producto del odio y la violencia hacia la mujer. Por su parte una de sus maestras manifestó

que la recuerdan siempre con mucho cariño y amor y la describió como una niña encantadora. Adelantó que la escuela está trabajando en un proyecto para imponer el nombre de Sabina a la institución. Así también la profesora Silvia García, del equipo técnico de la Secretaría, recordó que el caso de Sabina representó el primer femicidio infantil en la provincia, lo que amerita el ejercicio permanente de la memoria, con verdad y justicia. El homenaje tuvo como propósito principal, sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la memoria y la lucha contra la violencia de género.

**Tolerancia CERO**  
**BAJA UN CAMBIO**

**911**  
Línea de emergencia gratuita las 24 horas

**LA RIOJA**  
MUNICIPIO CAPITAL

**LA RIOJA**  
GOBIERNO

**VA CON ONDA**

**Usar el cinturón hace la diferencia**

**UN CLICK PUEDE CAMBIAR TU DESTINO**

**No uses el celular mientras manejas**

**AL CELU DÉJALO PARA DESPUÉS**

**Respetá la velocidad permitida**

**EL APURO AL VOLANTE ES UN RIESGO PARA TODOS**

**El vehículo debe estar en condiciones antes de salir**

**REVISAS LAS LUCES**

**Proyectos formativos en Vinchina**

La Escuela Técnica Mixta, conjuntamente con la Sede de Supervisión, el Ministerio de Educación y la Secretaría de Trabajo e Industria, lanzaron tres trayectos formativos para la comunidad: operario de máquinas, moldería y confección. Las inscripciones estarán habilitadas hasta el 14 de marzo y se podrán efectuar en la Escuela Técnica Profesional, de 8 a 12 horas.

**Balances positivos**

# Continúa el período de Sesiones Ordinarias 2025

SAN BLAS DE LOS SAUCES (C). Se llevó a cabo la apertura del período de sesiones legislativas en el Departamento San Blas de los Sauces, según el cronograma establecido.



El Intendente Antonio Sotomayor brindó un detallado informe de su gestión.

En la localidad de Sálicas se concretó la inauguración de las actividades en el Concejo Deliberante, presidida por la Viceintendente de San Blas, Analía del Valle Oviedo, en compañía del Secretario Deliberativo, Alan Leiva, la Prosecretaria Deliberativa, Amalia Ramos, y los ediles de los Bloques Unión por la Patria y Frente Riojano.

Estuvieron presentes en la oportunidad el Intendente Antonio Sotomayor, el Diputado Provincial Silvio Villagra, la Rectora del Colegio Parroquial Verónica Quinteros, el Segundo Jefe de Comisaría de San Blas, David Ríos, el Diácono Daniel de la Vega y el Equipo N° 14 de Crecer Sanos.

Después de la entonación de ambos himnos, se procedió a dar lectura al orden del día, la cual constó de 13 puntos a tratar. Los primeros tres estuvieron comprendidos por la elección de autoridades del cuerpo, la cual recayó en el concejal Domingo Luna y la Vicepresidencia de Reinaldo Brizuela.

Seguidamente, la cláusula N° 5 consistió en las resoluciones internas; la N° 6 en el día y horario de las sesiones ordinarias; la N° 7 sobre la recepción de documentación crucial. En todos los casos, se decidió proseguir con la jornada establecida anteriormente. En tanto a los puntos restantes, estuvieron centrados en el tratamiento de las elecciones

de Miembros de Comisiones a libro cerrado.

Finalmente, en los últimos dos argumentos, se presentó un informe del Intendente Municipal, con las gestiones realizadas por las diferentes áreas de trabajo.

Cabe destacar que la apertura formal estuvo a cargo del Director del Honorable Concejo Deliberante, y la difusión de la ceremonia fue realizada por Osvaldo Brizuela.

**PALABRAS DE INTENDENTE SOTOMAYOR**

La máxima autoridad de San Blas de los Sauces reafirmó la participación ciudadana en todos los ámbitos de su Gobierno. Al respecto, indicó que según lo establecido por la Carta Orgánica Municipal, es deber del Ejecutivo comunicar el estado general de la administración y el movimiento de fondos que se hubiesen producido. En este apartado hizo referencia a los tres ejes fun-

damentales: el aspecto social, el productivo y el turístico.

“Somos un Municipio presente, con políticas que benefician a la comunidad” alegó con énfasis Sotomayor. Luego, detalló las iniciativas desarrolladas en todo el 2024.

“Hicimos frente a cada una de las diversas problemáticas que se nos presentaron, con un Estado siempre presente, optimizando los recursos y permitiendo dar soluciones a las demandas de la comunidad y a los requerimientos de las distintas instituciones”.

Siguiendo esta línea, en diálogo con Medios El Independiente, el referente señaló: “Es una gran satisfacción para mí dejar inaugurado el Período de Sesiones Ordinarias 2025. Seguramente sea un año con muchos desafíos, con muchos compromisos. Sin embargo, estamos dispuestos a seguir trabajando en conjunto como lo venimos hacien-

do. Hoy en día la situación nacional es muy difícil, teniendo en cuenta que se está trabajando con un presupuesto reconducido del año 2023. Entonces, es imposible apelar al Gobierno Nacional”, concluyó.

**Anuncios y novedades**

El Jefe Comunal comunicó diversos proyectos, entre ellos la instalación de un Parque Solar Fotovoltaico de 550 gigavatios (GW) con fondos del Gobierno provincial y municipal para promover la diversificación de la materia energética a través de los recursos renovables.

Por otro lado, notificó la renovación del Boleto Estudiantil Gratuito para alumnos de 3°, 4° y 5° año del Colegio Parroquial “José Manuel Estrada” del paraje Los Robles. También, los estudiantes asisten al Jardín de Infantes y a la Escuela N° 118 “El Retiro” de la localidad de Alpasinche y a la Escuela N° 44 “Filomena Navarro de Gondolo” de Chaupihuasi, gozarán de un transporte en combi sin costo alguno. Lo mismo ocurrirá con aquellos que concurren a la Escuela Agrotécnica de Machigasta. Es importante recalcar que, conjuntamente a estas políticas, se garantizó la copa de Leche y la entrega de kits escolares para todas las escuelas primarias del departamento.

Para mejorar el servicio para los lugareños y visitantes, se instalará el servicio satelital para una mejor conectividad en el Camping Municipal de Andolucas. Además, se reinstalará la bloquera perteneciente al Plan Angelelli en el Secadero de Las Talas. Por último, aclaró que se continuará con el desarrollo productivo de la producción agrícola y ganadera a lo largo del dilatado Valle Sauceño; se seguirá distribuyendo semillas a los pequeños productores, y proseguirán las obras de la Empresa IVECORA, las cuales ampliarán un mayor de agua para riego.

**Gracias San La Muerte**  
**SOS MI ANGEL TODO. TE AMO.**  
**Claudio**

**Gral. San Martín**

## Planes de la Cuadragésima Octava Asamblea Legislativa

El Intendente Uriel Vargas destacó logros y complicaciones del año 2024, en la apertura de las Sesiones Legislativas en el Honorable Concejo Deliberante de General San Martín. A lo largo de su discurso, hizo una cuenta de las medidas adoptadas y compartió las proyecciones para el futuro.

Vargas recordó que la crisis económica impulsó decisiones de prudencia fiscal,

enfocadas en la optimización de recursos y la reestructuración interna del municipio. Asimismo, resaltó las acciones llevadas a cabo para afrontar la escasez de agua, una de las mayores problemáticas que enfrentaron, señalando la difícil decisión de no habilitar el balneario municipal esta temporada, con el fin de



Uriel Vargas, Jefe Comunal de Gral. San Martín.

priorizar el abastecimiento de agua para los habitantes de General San Martín.

En cuanto a obras y servicios, destacó la recuperación de la infraestructura del balneario y otras instalaciones, como los edificios de los distritos San Solano y Aguayo. También se mencionó la adquisición de equipos para diversas áreas,

y la finalización de construcciones emblemáticas, como la ciclo vía en la ciudad cabecera.

Sobre esto, el Intendente reconoció las críticas recibidas por el mandato, pero aseguró el compromiso de seguir trabajando con transparencia y responsabilidad, subrayando que todos los recursos se administrarán con honestidad. El discurso cerró con un llamado a la unidad y

el trabajo colaborativo, acentuando que la administración pública debe estar al servicio de la comunidad: “A pesar de las adversidades, la responsabilidad del Gobierno es lograr un crecimiento sostenido para el bienestar de todos los habitantes del Departamento General San Martín”.

A escala nacional

# La juventud riojana brilla en el Carnaval

La pasión y el talento riojano marcaron la temporada de carnavales 2025 con la destacada actuación de Oriana Pucheta Poblete, quien se consagró campeona nacional y provincial en los principales escenarios del país.

La joven pasista ha logrado un doble logro sin precedentes, convirtiéndose en una de las figuras destacadas de la temporada. Como parte de la prestigiosa comparsa Ara Berá, Oriana fue protagonista en los Carnavales Nacionales de Corrientes, donde su desempeño contribuyó a la victoria de una de las agrupaciones más emblemáticas de todo el país. Paralelamente, en el ámbito provincial, su presencia en Sol Dorado de Villa Unión la llevó a conquis-

tar el título en los Carnavales de La Rioja, reafirmando la fuerza y el crecimiento del carnaval en la región.

Es necesario recordar que Ara Berá fue proclamada como la comparsa ganadora de la edición 2025 de los Carnavales Oficiales, luego de un escrutinio prolongado debido a una polémica por una sanción impuesta a Sapucay. Además, se le fue adjudicada los premios en todas las categorías principales, incluidas show de comparsas y batería.



Oriana Poblete, campeona nacional y provincial en carnavales 2025.

Desde Chilecito

## Homenajearon a Joaquín V. González en su natalicio

En una emotiva jornada organizada por la Secretaría de Cultura del departamento Chilecito, se recordó y celebró el legado de Joaquín V. González en la plaza principal Caudillos Federales. El evento contó con la participación de familiares del ilustre chilecitéño, junto a miembros de la comunidad educativa de la Escuela Nicolás Dávila y del Normal Superior Joaquín V. González, así como representantes de la Biblioteca Popular y del Museo Samay Huasi. También se hicieron presentes personalidades como Florencio Gordillo Dávila y José Luis Campillay, quienes destacaron la importancia de su legado. Durante la jornada, se puso en valor su obra, sus escritos y su inquebrantable pasión por la vida, reafirmando su influencia en nuestra historia y cultura. La jornada fue un éxito, y alumnos de las instituciones educativas participaron activamente con lecturas referidas al tema, interpretaciones artísticas y reflexiones sobre su impacto en la sociedad para honrar su memoria y mantener vivo su legado en las nuevas generaciones.

Guandacol

## Chaya del Adulto

El intendente de Felipe Varela, Luis Orquera, gestionó el traslado de personas adultas oriundas del Municipio de Lamadrid, hacia la Chaya de Guandacol, asegurando su participación en este importante encuentro de integración y cultura.

La festividad estuvo marcada por el entusiasmo de los participantes, quienes se sumaron activamente a las coplas, el talco y el característico festejo de la chaya con artistas locales que brindaron espectáculos musicales, aportando color y emoción a la celebración. "Estas iniciativas refuerzan la identidad cultural y fortalecen los lazos comunitarios, promoviendo la participación de todas las generaciones en eventos que mantienen vigente el patrimonio de nuestra ciudad", mencionó Orquera.

Villa Castelli

## Cierre de temporada en el "Parque del Sol"

Días atrás, se llevó a cabo el cierre de temporada del "Parque del Sol Villa Castelli", un espacio recreativo que fue sede de la colonia de vacaciones en el departamento General Lamadrid.

Ubicado estratégicamente en el ingreso al Departamento, este parque ofreció durante toda la temporada una variedad de servicios, entre ellos el uso de la pileta, buffet y conexión WIFI, consolidándose como una propuesta integral para el esparcimiento y la recreación. Inició su actividad en la primera semana de febrero, con una multitudinaria participación de niños

y niñas de diferentes edades. El funcionamiento del "Parque del Sol Villa Castelli" fue efectuado mediante el apoyo y gestión del intendente Luis Orquera, el viceintendente Rodolfo Salzwedel, junto con el trabajo articulado de las autoridades municipales, la Secretaría de Turismo, Cultura, Deporte y Juventud y la Secretaría de Hacienda, Obras y Servicios Públicos.

Desde la organización general, se destacó el impacto positivo de este espacio en el turismo y la recreación, reafirmando la propuesta para el año siguiente.

### CITACIÓN DE COLINDANTES

Habiendo recibido comisión de Pedro Félix Gallego y otros para realizar la Mensura del inmueble ubicado en Av. Yacampis 5154, en el barrio Puerta de la Quebrada de la Ciudad de La Rioja en el departamento Capital identificado con Nomenclatura catastral Departamento 01, Circunscripción 1, Sección G, Manzana 226, parcela 2, y que colinda al norte con Av. Yacampis, al este colinda con parcela 115, propiedad de Jorge Aníbal De León, A. Brizuela, José Rafael Bazzoni y Carlos Espeche; al sur colinda con la parcela 117, propiedad de Abud Feryala, y al oeste colinda con parcela 69, propiedad de Jorge Aníbal De León, A. Brizuela, Juan C. De la Fuente Aza y Teresita Francisca Molina, y con la parcela 68, propiedad de Claudia Mariana Matta, Domingo Daniel Matta, María Cecilia Matta y Ligia Verónica Teresita Matta.

Por lo señalado, se cita a los colindantes, presentarse munidos de la documentación correspondiente, el día 19 de marzo de 2025, a las 9.00 horas, frente a la propiedad a mensurar, en Av. Yacampis 5154 del barrio Puerta de la Quebrada de la ciudad de La Rioja, donde se dará inicio a los trabajos de mensura.

C. Sebastián Herrera  
Ingeniero Agrimensor  
M.P.C.A. N° 141

### CITACIÓN DE COLINDANTES

Habiendo recibido comisión de Clara Rosa García para realizar la Mensura para Información Poseosoria del inmueble ubicado en el costado Noroeste de la intersección de las calles San Juan y Del Carmen, en el barrio San Martín de la Ciudad de La Rioja, en el Departamento Capital, identificado con la Nomenclatura Catastral, Departamento 01, Circunscripción 1, Sección B, Manzana 41, Parcela "e"; y que colinda al Noreste con calle San Juan; al Sudeste colinda con calle Del Carmen; al Sudoeste colinda con la parcela "z", propiedad de Juan Manuel Molina y al Noroeste colinda con la parcela "ab", propiedad de Raúl Nicolás Gómez.

Por lo señalado se cita a los colindantes, y a quienes se consideren con derecho al bien, presentarse munidos de la documentación correspondiente, el día 19 de marzo de 2025, a las 13:00 horas, frente a la propiedad a Mensurar, en el costado Noroeste de la intersección de calles San Juan y Del Carmen del barrio San Martín de la Ciudad de La Rioja, donde se dará inicio a los trabajos de Mensura.

C. Sebastián Herrera - Ingeniero Agrimensor  
M.P.C.A. N° 141 - Cel. 03804 279797.

### CITACIÓN DE COLINDANTES

Habiendo recibido comisión de Marcelino Nicolás Donaire para realizar la mensura del inmueble ubicado en Av. Castro Barras al 1190, en el barrio Schincal de la Ciudad de La Rioja en el departamento Capital identificado con la Nomenclatura Catastral, Departamento 01, Circunscripción 1, Sección G, Manzana 64, Parcela "a/2" y que colinda al Norte con Av. Castro Barros; con la parcela "a/3", propiedad de Cecilia Inés De Luigi y con la parcela "a/4", propiedad de Pablo Lecco; al Este colinda con la parcela "c" y "m", propiedades de Cruz Gabino Páez; al Sur colinda con la parcela "a/4", propiedad de Ángela Blanca López; y al Oeste colinda con la parcela "a/6", propiedad de Víctor López.

Por lo señalado, se cita a los colindantes, presentarse munidos de la documentación correspondiente el día 19 de marzo de 2025, a las 17:00 horas, frente a la propiedad a mensurar, en Av. Castro Barros al 1190, del barrio Schincal de la Ciudad de La Rioja, donde se dará inicio a los trabajos de mensura.

C. Sebastián Herrera - Ingeniero Agrimensor  
M.P.C.A. N° 141 - Cel. 03804 279797.

LLEGA TU SEMANA FAVORITA  
**FIESTA DEL CINE**  
DEL 13 AL 19 DE MARZO  
PRECIOS IMPERDIBLES EN TODAS LAS FUNCIONES

CONSULTÁ LA CARTELERA DE CINE

CCA CINEMACENTER  
CIRCUITO CINES ARGENTINOS

MIBOLETERIA.COM.AR

PASEO CULTURAL CASTRO BARROS, ABEL BAZÁN Y BUSTOS N° 750 . TEL (380) 44-61893 / CINEMACENTERARGENTINA / CINEMACENTER3D / CINEMACENTERARG



**Clasificados**  
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos 200 Motos 300 Inmuebles 400 Empleos 500 Productos 600 Servicios 700 Eventos y Gastronomía

**INMUEBLES 300**

- 301 - COMPRA
- 302 - VENTA
- 303 - TERRENOS
- 304 - DEPARTAMENTOS
- 305 - ALQUILER
- 306 - VENTAS VARIAS
- 307 - SERVICIOS VARIOS

**302 - VENTA**

**VENDO CASA GRANDE**  
EN MICROCENTRO. BUEN ESTADO.  
**3804-685746**

**303 - TERRENOS**

**VENDO TERRENO EN HUACO**  
Escritura e impuesto al día, a 30 metros del río, con servicio de agua y luz, sup. plana. Recibo vehículo.  
**3544-579194**

**400 EMPLEOS - PEDIDOS OFRECIDOS**

Acá Fca. Ropa Bs. As. **BUSCA VENDEDOR** 80% ganancia.  
Whatsapp: 1126392509.

**SE OFRECE ALBAÑIL**  
**3804-165009**

**SERVICIOS 600**

- 601 - FLETES / GRUAS
- 602 - FILMACIONES / FOTOS
- 603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
- 604 - ASISTENCIA TECNICA
- 605 - SERVICIOS VARIOS
- 606 - OPORTUNIDADES

**604 - ASISTENCIA TECNICA**

- LAVARROPA.
- ELECTRICISTA.
- PLOMERO.
- AIRE ACOND.

CEL.: 380 4500493  
FIJO: 4456384.

**SERVICE TECNICO**

LAVARROPAS  
HELADERAS - FREEZER - NO FROST - COMERCIALES  
AIRES ACONDICIONADOS  
TERMOTANQUES

SERIEDAD Y COMPROMISO  
TRABAJOS GARANTIZADOS  
TECNICOS  
ELECTROMECHANICOS

0380 154 504280  
PRESUPUESTOS SIN CARGO

**605 - SERVICIOS VARIOS**

- PINTO CASA, DEPARTAMENTO.
- REFACCIONO.
- COLOCO MEMBRANA EN ROLLO O LIQUIDA CON PAÑO.

**3804-161809**

Económicos, Efectivos y Oportunos.

**Clasificados**  
Negocios 3 veces más rápidos!!!

vender? comprar?

**La solución para usted**  
**Aquí... Clasificados**

medios el independiente  
COPEGRAF LTDA

**DEPARTAMENTO DE MARKETING**  
154355855 / 154243685

**GUIA MECANICA**

**PRECIO PROMOCIONAL \$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.**

**NEUMÁTICOS LA RIOJA S.R.L.**

SIGUE CRECIENDO PARA BENEFICIO DE TODOS LOS RIOJANOS INCORPORANDO MARCAS DE FAMA MUNDIAL

MICHELIN Continental BFGoodrich  
WINDFORCE WEST LAKE TIRES GOODYEAR

NUEVOS - SEMINUEVOS - 1/2 USO  
Servicio, reparación completa, tren delantero.  
AV. FACUNDO QUIROGA N° 825 / TEL. 0380 4425390 - CEL. 0380 154776369.

Esta pequeña empresa agradece por este medio al BANCO RIOJA por la ayuda en Rioja Pyme.  
"QUEREMOS SEGUIR PROGRESANDO"  
RECIBIMOS TODAS LAS TARJETAS VISA - MASTERCARD

**REPUESTOS 3D**  
FABRICAMOS ENGRANAJES - POLEAS  
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS  
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C  
COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL "COSITO"?  
TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS

3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS  
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

**TODOS AMORTIGUACION**  
AHORRE TIEMPO Y DINERO  
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA PIDA SU TURNO CON TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE TREN DELANTERO  
ENVIOS AL INTERIOR  
RTO 100% APROBADA

380 - 4678335  
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

**TODO FIAT**

Repuestos y accesorios  
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.  
Kit seguridad - Kit de distribución  
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías Radiadores.

FENICIA MOTORS  
AGENCIA MULTIMARCAS

TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini // 3804-213292

**DIESEL HEREDIA**

Venta de baterías MOURA  
Instalación sin cargo  
Directo de fábrica  
Consulta por wsp.

NUEVO SERVICIO

380-4527573  
380-4797699

Laboratorio de Bombas  
Inyectoras e inyectores sistema Common Rail

Buenos Aires 546 - La Rioja  
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

**BATERIAS**

BATERIAS Sufan MOURA

GARANTÍA TOTAL  
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES  
"A DOMICILIO"

TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS  
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA  
3804-444003 / 3804-626849

# Informan estado de transitabilidad de las rutas en toda la provincia

El Comité de Emergencias Provincial difundió un reporte sobre el estado de las distintas rutas de la provincia y sus condiciones de transitabilidad.

De acuerdo con lo informado las rutas se encuentran en el territorio provincial se encuentran "transitables con precaución" a la vez que se recomendó especial atención a quienes circulan por la ruta nacional N° 76 ya que la misma está en reparación y mantenimiento.

Asimismo, en algunos tramos personal de Vialidad nacional y provincial se encuentran desarrollando labores de mantenimiento preventivo y recuperación de calzada.

En estos momentos, la única ruta con tránsito restringido es la ruta nacional N° 76



en el tramo Vinchina - Alto Jagüé (Quebrada de La Troya) y el paso internacional Pircas Negras que permanece cerrado.

Además, el Comité de Emergencia Pro-

vincial recomendó transitar con precaución por las distintas rutas del territorio provincial ya que en algunos sectores se registra acumulación de agua en la calzada.

En este monitoreo permanente de las rutas trabajan en forma conjunta Vialidad Provincial y Nacional, Gendarmería Nacional, la Dirección General de Seguridad Vial, Policía de la Provincia, Dirección General de Seguridad de la Policía de la Provincia, Servicio Meteorológico Nacional (SMN), municipios, Secretaría de Transporte, Ministerio de Seguridad, Bomberos y Jefatura de Gabinete.

A su vez, se continúa con el monitoreo continuo a través del Sistema Integral de Alerta Temprana.

#### RECOMENDACIÓN

Desde el COE informaron a las 13 horas que se desarrollan núcleos activos de Tormenta Eléctrica, en el flaco Oeste de la Sierra del Velasco, sector Pampa de la Viuda, hacia el dique Los Sauces, Dpto. Sanagasta. Se recomendó precaución al circular por la RN N° 75 entre Pampa de la Viuda, Huaco, Las Peñas, departamento Castro Barros.



Todos los domingos suplemento para los niños con CHISCHICOS. La información local, nacional y cultural en Revista INVOX y HOLA.



## NUESTROS PRODUCTOS



chischicos inVOX. ¡HOLA! ARGENTINA

Información, entretenimiento, actualidad



**DEPARTAMENTO DE MARKETING**  
154355855 / 154243685

**GUIA MECANICA**

**PRECIO PROMOCIONAL**  
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL  
EN TODOS LOS RUBROS.

**BATERIAS**



Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO  
3804-592038 / 3804-626849



Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta



Contactanos:  
Teléfono: +54 380 462 3976



**¡PUBLICA EN GUIA Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!**

## —COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY—



Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.

NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.  
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

**—DOMINGO PARRILLADA—**  
**POR LA NOCHE:**

LOMITOS, BARROLUCOS, PIZAS, SANDWHIC DE MILANESA, EMPANADAS  
MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868



**EVITE ROTURAS**

**DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO**

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS, LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

380 4211565 380 4613732

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE



Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja  
facebook.com/elvascolr

medios el independiente COPEGRAF LTDA

**PUBLICITE AQUI**  
**Clasificados**

EL ÉXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED...  
PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!

**Mechas**  
**ACADEMIA DE PELUQUERÍA**  
**MÉTODO MECHAS**

- ★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

**—CLASES PERSONALIZADAS—**  
**3804-324683**  
**ECUADOR Y LUIS VERNET**

# SADOP resaltó el crecimiento de la matrícula en escuelas privadas

Fernanda Huser, secretaria general del Sindicato Argentino de Docentes Privados (SADOP) La Rioja, analizó el panorama del sector, las paritarias, el inicio de clases y el crecimiento de la matrícula en instituciones de la provincia.

En contacto con **Medios El Independiente**, Huser manifestó en primer lugar: "Nosotros venimos analizando desde el año pasado un crecimiento importante de matrícula en las escuelas privadas riojanas, no sólo el sostenimiento de la crisis económica que era lo que nos preocupaba, eso se viene revirtiendo en La Rioja, y este año no sólo se sostuvieron las del año pasado, sino que creció.

Para nosotros como representantes de los trabajadores que estarán en las aulas, es una garantía del puesto de trabajo y estabilidad laboral que puedan tener los compañeros durante

todo el año. No es un hecho menor de destacar. El docente privado tiene una dinámica y cultura de trabajo muy enérgica, muchas horas, dedicación, con mucha profundidad".

Asimismo, indicó sobre el presente del docente, el escenario nacional y la espera por la discusión paritaria: "En el resto del país los compañeros secretarios generales de otras provincias destacan la pérdida de fuentes laborales o el sostenimiento pero con sueldos mucho más bajos estipulados por ley. En La Rioja se viene sosteniendo, vamos a destacar que en la mayoría de los casos, nuestras escuelas privadas se encuentran del marco normativa en el pago de salarios. Hay algunas excepciones, escuelas donde a la situación hay que lucharla más, y que también demanda que los compañeros tomen la posta del reclamo solicitando el acompañamiento. Hoy eso es un número menor, gracias al trabajo del SADOP desde hace muchos años".

En la entrevista, Huser habló sobre las estrategias de marketing para mantener las matrículas en las instituciones y los incrementos mensuales: "Sabemos que se estipuló una lógica



La titular del SADOP, Fernanda Huser, destacó la situación en La Rioja y remarcó el crecimiento de la matrícula en privadas.

del aumento de la cuota con los salarial. No manejamos el aumento de las cuotas, si sabemos que cualquier empresario necesita sostener sus ganancias y los ata al dinero que le implica el pago de salario. Lo que sí desarrollaron el combo de dos hermanos por uno, o descuentos especiales que le permiten sostener la matrícula y a la vez, obtener las ganancias para afrontar el aumento de sueldos".

# PROFESIONALES

**CLINICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE**  
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

## Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 777, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 390 4 588 995

**ANZALAZ GARNICA**  
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la **visión**  
cirugía ocular y láser

### PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada  
Topografía corneal  
Ecometría  
Facoemulsificación  
Cirugía Vítreo Retinal  
Glaucoma  
Estrabismo  
Vitrectomía  
Láser YAG  
Excímer Láser  
Láser Argón

**HORARIO DE ATENCIÓN:**  
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

**CENTRO de OJOS LA RIOJA**

### Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrosplá Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

**Especialistas en Oftalmología**

- : Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
- : Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
- : Dr. Darío S. Simondi MP 1579
- : Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
- : Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

**www.centrodeojoslarioja.com.ar**  
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja  
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

# PROFESIONALES

medios el independiente  
COPEGRAF LTDA

### TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

**NUEVO TRATAMIENTO:**  
Disfunción eréctil  
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero  
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA  
MP N° 314  
CEL: 3804779259  
Julio César Corzo 62  
La Rioja - Capital

**OVENTI**  
CONSULTORIOS

### ¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

**FARMANOR RED DE FARMACIAS**

- ✓ ¿Ya tenes tu nueva TARJETA FARMANOR?
- ✓ Solicitala GRATIS con tu DNI
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ DESCUENTOS en medicamentos
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ ¡Compras en CUOTAS y más!

Olta 16	(380)4461438	Lamadrid 313	(380)4468631
Benavidez y Chibchas	(380)4437434	Av. San Francisco y R.Fournier	(380)4846188
Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234	Chilecito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
Ortiz de Ocampo 1675	(380)4463033	Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES      ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO

# 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer



Isabel Marta Salinas

La mujer ha recorrido un largo camino superando la exclusión y violencia para obtener el merecido reconocimiento, como persona libre, autónoma, empoderada y titular de ciudadanía plena.

Referencia histórica de esta conmemoración. El 8 de marzo de 1908 trabajadoras textiles de la ciudad de Nueva York declararon huelga por las inhumanas condiciones de sus jornadas laborales, en la fábrica "Cotton", donde se inició un incendio del que no pudieron escapar, porque las salidas estaban cerradas con candados. En esa protesta 146 costureras murieron carbonizadas.

El 27 de agosto de 1910, más de cien delegadas de 17 países diferentes asistieron a la Segunda Conferencia de Mujeres Socialistas y establecieron el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer.

Este Día Internacional de la Mujer en nuestro país, nos encuentra viviendo un presente difícil, padeciendo una pobreza económica inédita.

La desigualdad de género es aceptada mundialmente como una pandemia, que exige prioridad en las políticas públicas para prevenirla y erradicarla. El presidente Milei, contrariando estándares universales, cerró el Ministerio de Mujeres, Género y Diversidades desconociendo los tratados internacionales y nuestras leyes. Solo se atiende, muy precariamente, el tema de 'violencia familiar', volviendo al paradigma de fin de la década de los 80.

Esta realidad motiva a organizarnos, fortalecernos y militar en todo el país, en cada geografía, en nuestros hogares y puestos de trabajo para recuperar lo injusta e ilegalmente arrebatado.

La historia nos demuestra que a la mujer se le asignó un lugar diferente e inferior, en todos los aspectos de la vida, con respecto al varón. En la Suma Teológica, Santo Tomás explica que la mujer por su naturaleza estaba sujeta al hombre. Esa inferioridad está justificada según Santo Tomás en que "la imagen de Dios se encuentra en el hombre de forma que no se verifica en la mujer". En la Iglesia Católica fue necesario esperar hasta el Concilio de Trento que se reunió en el siglo XVI, que afirmó que la mujer estaba dotada de alma como el varón para aceptar ese reconocimiento.

Al formarse los estados sobre las ruinas del feudalismo, las leyes civiles relegaron a la mujer al ámbito privado, pero sin derechos, no tenía capacidad para ser propietarias ni heredar. La mujer estaba destinada para la maternidad y la obediencia. No tenía capacidad para disponer ni siquiera de los bienes que eran adquiridos con el fruto de su trabajo. La férrea opresión familiar



y religiosa de las mujeres era total. En nuestro país la incapacidad de las mujeres recién se mejoró en la década del treinta del siglo pasado, con el reconocimiento de los derechos civiles a las mujeres solteras y viudas y en forma muy limitada a las mujeres casadas, pues el único titular de los bienes gananciales era el marido. Fue en 1968 que se sancionó la ley 17.711, que equiparó a la mujer casada en derechos sobre la disposición de los bienes conyugales junto al marido y la posibilidad de adquirir y vender aquellos que fueran fruto de su propio esfuerzo.

Adquirida la capacidad civil, las mujeres comenzaron a luchar por los derechos políticos, logrando que se sancionara, el 9 de septiembre de 1947, la Ley 13.010 de los Derechos Políticos de la Mujer", que reconoce iguales derechos políticos a varones y mujeres. Las mujeres argentinas votaron por primera vez el 11 de noviembre de 1951. Ante esta injusta participación se instituyó una medida de discriminación positiva. con la aprobación de la Ley 24.012 de Cupo Femenino en 1991, la participación de mujeres creció considerablemente. Aquella ley estableció un piso de 30% de mujeres en las listas legislativas.

En el camino fatigoso para lograr la igualdad un hito fundamental fue la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer que se celebró en Beijing, China, en 1995, que reunió a líderes de 189 países y más de 30.000 activistas feministas consensuaron una plataforma adelantada a su tiempo, para lograr la igualdad de derechos de varones y mujeres, conocido como la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, se convirtió en la agenda política mundial sobre igualdad de género que logró la mayor adhesión mundial. Paradójicamente, ni siquiera los países más

desarrollados y avanzados han cumplido con todos los objetivos. Ninguno, según datos de la ONU.

En pocos días la Plataforma de Beijing actualizada, -lo que se conoce como Beijing+30-, se pondrá en revisión, con el propósito que sea ratificada por todos los países que forman parte de la ONU, incluyendo la problemática de la violencia digital, de la violencia política y de los cuidados y el impacto del cambio climático sobre la vida de mujeres y niñas. Se celebrará en Nueva York, en la 69ª sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la ONU -CSW por su sigla en inglés- empieza el 10 de marzo de este año 2025. La posición de la delegación argentina es una incógnita, porque no se ha brindado información alguna hasta la fecha.

La paridad es ahora el paradigma en este siglo XXI y tercer milenio, porque consolida ética y políticamente a la democracia como sistema integral de relaciones y representación; significa una superación de la ley de cuotas; la paridad en el ámbito de la representación política integra la diversidad de género, es una herramienta fundamental para el logro de un mayor equilibrio en el acceso a los cargos de representación política.

En nuestro país, en el año 2017, se sancionó la ley de paridad de género para las listas a nivel nacional, de cargos electivos y partidarios, que deberán incluir el 50 por ciento de candidatas mujeres de forma intercalada y secuencial con los candidatos varones.

En la actualidad, la paridad de género en las listas de representación política está garantizada en la Constitución de La Rioja y no se discute, se cumple. En nuestra provincia de La Rioja, el gobernador Ricardo Quintela, al inicio de su gestión presentó el proyecto e impulsó la sanción de Ley de Paridad, que rige en la provincia. La gran deuda pendiente en esta conmemoración, es la violencia de género y la persistente tragedia de los femicidios. Esta realidad nos conmina a sumar acciones, herramientas y políticas para detener y erradicar el flagelo.

Desde distintos ámbitos se propone implementar una acción colectiva, organizada y coherente que promueva la no violencia, en todos los ámbitos de la vida y especialmente se promueva la resolución pacífica de los conflictos. Esta conmemoración es propicia para reflexionar sobre la causa social de la no violencia, igualdad, inclusión y paridad de la mujer en nuestra sociedad. Las desigualdades, violencias y sufrimientos que duelen nos señalan las acciones que faltan. Es imperioso trabajar con compromiso para construir entre todos y todas un presente libre de violencias de género con justicia social, equidad y fraternidad para construir un mundo mejor libre de violencias.

## Mujer bendita seas Ramona Sánchez

La mujer representa la mitad más uno de la sociedad argentina.

Su gran paso lo dio en el siglo XX, y continúa en el siglo XXI abriendo un horizonte nuevo y más justo en este mundo.

Su empuje marco un hito en el devenir de los tiempos. Logrando hoy ser respetadas y sobre todo consideradas en igualdad al hombre, logrando remover el polvo de los siglos.

Existió un canon de voces que lograron quebrar al unísono de la historia, y tuvieron que transcurrir varios milenios, para que la humanidad las escuchara, surcando el aire de los tiempos.

Soportaron y sufrieron la inclemencia absurda del olvido, una inequidad injustificable y a pesar de ellos realizaron sus obras, avanzando en sus anhelos y decisiones.

Con extraordinaria fortaleza y sin cejar en sus convicciones, se ofrendaron a una lucha desigual y la ganaron.

Inscribiendo su nombre en los anales de la historia, para que la humanidad hallara en ellas un legado inspirador.

A veces pagaron el precio más alto, como la inspiradora del "feminismo" Olimpia de Gueres.

El mundo las recompensa ofreciéndolas como referentes y pilares en la construcción de

un mundo mejor

Hoy vemos su avance en las artes, las ciencias, las profesiones, siendo ya una realidad inalienable, no existiendo forma de contener este principio superando definitivamente una TARA cultural de siglos.

La mujer argentina desde los albores de la Patria, estuvo en los acontecimientos históricos más trascendentales como M.S de Thompson entonado en 1813 por primera vez las estrofas del Himno Nacional Argentino, Juana Azurduy, valerosa y fiel luchadora en las contiendas patrióticas, luego de haber perdido a su marido en igual misión.

Las damas mendocinas confeccionando la bandera que el general San Martín condujo en sus campañas patrióticas.

Que hoy los poderes del Estado las ubica en escaso porcentajes, a pesar de su tenaz lucha.

Increíble la Corte Suprema integrada exclusivamente por hombres siendo esto un retroceso injustificable e inexplicable que nuestro Presidente postule a dos hombre para la corte, el juez Ariel Lijo y el Académico Manual García Mancilla.

El no quiere mujeres con poder, habiendo grandes y extraordinarias juezas y académicas.

Es de lamentar que en 200 años de Democracia, la corte suprema tuvo 111 ministros y

solo tres (3) fueron mujeres y ellas son Margarita Arguas, Carmen Argibay y Elena Highton de Nolozca únicas en 162 años.

La asociación de mujeres juezas de la República Argentina, (AMJA) expresaron que la igualdad entre hombres y mujeres es una cuestión de derechos humanos, condición indispensable, para la consolidación de la Democracia, el desarrollo económico y la paz social.

Por ello le piden al Presidente que de cumplimiento a los mandatos constitucionales, convencionales y reglamentarios que garanticen la igualdad entre varones y mujeres y así sean una sociedad, más igualitaria.

Una Corte sin mujeres es una Corte sin justicia.

Ojalá la igualdad se refleje en todos los ámbitos, tanto en nombres de plazas, parques, calles, espacios públicos.

Hoy aquí en el resto del país, no se respeta la paridad de género y solo el 8% lleva nombres de mujeres en estos espacios. Muy pocas habiendo tantas profesionales, escritoras, artistas y referentes barriales muy meritorias .....y capaces para ocupar estos cargos.

Poca visibilidad tuvieron a la largo de la Historia.

Démosle participación a la ciudadanía en la



elección de nombres femeninos, brindándoles el reconocimiento que merecen como impulsoras de cambios que tienen en la construcción de esta nueva sociedad.

Esto será justicia como aporte a nuestra memoria e identidad. Así sea.

Más **dinámica**.  
Más **fácil de usar**.  
Más **amigable**.  
Más **accesible e inclusiva**.  
Más **tecnológica**.



NOS RENOVAMOS PARA VOS

# LANZAMOS NUESTRA NUEVA WEB



INGRESÁ A [WWW.BANCORIOJA.COM.AR](http://WWW.BANCORIOJA.COM.AR)

Y VIVÍ LA NUEVA EXPERIENCIA BR

[www.bancorioja.com.ar](http://www.bancorioja.com.ar)

0800-444-7465



PAGÁ TUS  
**IMPUESTOS Y  
SERVICIOS**  
EN UN MISMO  
LUGAR CON



BUSCÁ TU  
**PAGO LISTO MÁS CERCANO**

<https://bancorioja.com.ar/sucursales-cajeros/pago-listo>

[www.bancorioja.com.ar](http://www.bancorioja.com.ar)

0800-444-7465



## Apertura 2025 LPF

El clásico San Lorenzo-Independiente por el liderazgo de la Zona B, a jugarse desde las 17, sobresale en la continuidad de la 9na. fecha del "Apertura 2025". La jornada prevé también los encuentros Racing-Huracán (19:15) y desde las 21:30 se enfrentan Sarmiento-Barracas Central y Platense-Lanús.

Este lunes 10 de marzo

# Comienza la Liga Federal para "La Rioja"



Los planteles de Facundo -izq- y Chimal Básquet -der- se verán las caras en el arranque de la competencia. Ambos con buenas incorporaciones aspiran a ser protagonistas.

La Liga Federal de Básquetbol 2025 -Tercera categoría nacional-, puso en marcha una histórica edición de 110 clubes, donde cinco elencos riojanos, cuatro de Capital y uno de Chimal, iniciarán su camino este lunes, integrando la Conferencia Oeste A.



Riojano va por su propia revancha. Con una plantilla que combina experiencia con juventud.



Banco Rioja hizo una buena pretemporada y con varias caras nuevas quiere ser la sorpresa.

Los representantes de La Rioja, Facundo, Chimal Básquet, Banco Rioja, Riojano y Rioja Basket, tendrán su estreno este lunes, en una zona que integran junto con GEPU y Huracán Las Heras. Los equipos riojanos en estos meses de pretemporada se reforzaron para llegar a esta competencia de la mejor manera, y a continuación hacemos un repaso por los diferentes planteles con los que afrontarán la temporada.

\*Facundo: El "Caudillo", que es dirigido por Mario Vildoza, mantuvo a la mayoría de los jugadores que integraron la plantilla que se consagrara en el Pre-Federal 2024, como Juan Rama, Matías Vergara, Lautaro Velázquez, Joel Escalante; aunque con dos bajas importantes en la pintura, como Pablo Crausaz y Juan Meza.

En reemplazo sumó tres valores U21 que prometen, como Agustín Pica, una de las figuras del equipo de Liga Desarrollo de Riachuelo, y dos ala-pívot, Facundo Drobec y Santiago Nesman.

\*Chimal Basket: Con Diego Giménez al frente del equipo, el combinado chimalense también sumó caras nuevas para mejorar su plantilla de cara a este certamen.

Chimal mantuvo sus piezas fundamentales como Yoel Cuenca, Saulo Bieschke y Augusto Duarte, e incorporó valores muy buenos, como el escolta Julio Carrizo (viene de Rioja Basket), el base Andrés Sollberg, el pivot Valentín Loto, más los aleros Lautaro Loto e Ignacio Echevarría.

\*Banco Rioja: El equipo "bancario" fue uno de los que más se movió en el mercado, puesto que Gustavo Orón quería reforzar esas zonas que vio muy mejora-



Rioja Juniors Básquet apuesta a la base, buenos reforzamientos y la experiencia de equipo hecho en la categoría.

bles en la campaña del Pre-Federal.

De esta manera mantuvo jugadores importantes de su plantilla, como Lucas Díaz y Fabrizio Cosolito, a quien le sumó la incorporación del experimentado pivot

Juan Meza (Campeón con Facundo).

Además también sumó la prestancia de Francisco Arrúa (llega de Chimal Básquet). La lista también tiene la presencia de otros valores importantes que ya

estaban en el plantel, como Molina y Cobresí, sumados a los juveniles Uriel Narváez, Bruno Santillán, Alvaro Pereyra y el arribo de Pablo Feder.

\*Riojano: El "Decano" sigue bajo las órdenes de Diego Vega, y buscará recuperar el nivel que lo puso mucho tiempo como protagonista de estos certámenes.

El "rojo" conserva jugadores que le han dado frutos como el pivot Dante de la Vega, y el escolta Joaquín de la Vega, sumado al juvenil Thiago Ghietti y Leonel Moyano.

Pero también a sumado caras nuevas para esta competencia, como otro juvenil de gran presente, que supo vestir ya los colores de Riojano, Valentín Farías, además de algunos foráneos como el base Matías Camacho, el alero Matías Ponzoni y el pivot Hernán Acuña.

\*Rioja Basket: El "xeneize" con Enrique "Picana" Rodríguez como técnico, mantuvo la mayoría del plantel de la pasada competencia.

De esta manera nombres como Mateo Rodríguez, Daniel Orresta, Leonel Hergert, y Fabrizio Formía, se mantienen a disposición, y se les suman dos pivot, Diego Torres Brizuela (viene de Independiente) y Maximiliano Robledo, más juveniles U21 y U19 como Gerónimo Medina, Valentín Gudiño, Nicolás Pizarro y Matías Carrizo, Emanuel Carrasco, y Jesús Molina.

No quedan dudas que será una Liga Federal muy compleja, donde todos se reforzaron para dar pelea hasta el final, en una zona complicada para La Rioja donde competirán con GEPU, de San Luis y Huracán Las Heras de Mendoza, quienes abrirán entre ellos esta noche la Conferencia Oeste A.

Con De la Vega y Folledo protagonistas

# Comienza un nuevo año el Rally Argentino

Nicolás de la Vega y Valentín Folledo, los dos pilotos representantes de la provincia, dicen presente en el arranque de la temporada del Campeonato Argentino de Rally, en General Madariaga. Buen nivel mostraron en el shakedown.



Todo comienzo es especial. Pues siempre un nuevo comenzar se lo hace con ilusiones, ganas y expectativas renovadas, tal cual lo marca el semblante de los propios protagonistas riojanos de cara a este 2025 que arranca. Pero, esta vez, todo es mucho más especial. Pues en la jornada de ayer, ha comenzado una edición más del certamen argentino de rally, pero no es una más ya que éste es el año del 45° aniversario desde su creación e instauración como campeonato nacional de la especialidad. Así entonces, y para agregarle un mayor marco de festividad al año, se ha decidido volver al esquema tradicional de competencia. Esto quiere decir que, tras una temporada 2024 recordada, en este 2025 regresa el calendario habitual

de 10 fechas que compondrán el itinerario de la temporada. Sin embargo, en este caso el punto de mira en este momento iniciático del año, está puesto en un clásico que dará el arranque: el "Rally Pagos del Tuyú", que tiene como epicentro a la localidad de General Madariaga, en la provincia de Buenos Aires, a pocos kilómetros de la famosa Costa Atlántica bonaerense.

Por otro lado, el hecho de ser la primera

fecha del año hace que se detenga la ansiedad del receso, lo que genera que hay un generoso parque de autos en esta cita. Así, serán 40 las tripulaciones que disputarán esta prueba por el Rally Argentino.

Y, por supuesto, entre todos esos protagonistas se destacan los ya citados representantes provinciales: Nicolás de la Vega y Valentín Folledo que enfrentan un nuevo año con muchos

cambios en ambos casos. En primer lugar, De la Vega, monarca 2024 de la clase RC-MR da el salto a la divisional máxima de Rally Argentino que es conformada por autos de especificación mundial: los FIA Rally2. En este caso lo hará con un Skoda Fabia, que cuenta con la continuidad en la atención del equipo KS Rally con el que se consagró el año pasado.

Por su parte, Valentín Folledo también "asciende", pasando a la RC-MR proveniente de la RC5, y ahora está con un VW Polo. Además, cambia de navegante, ya que ahora, en este nuevo desafío, tendrá en la butaca derecha al cordobés Matías Cardano.

Mientras tanto, este viernes ya hubo acción con el shakedown de 3,370 metros de extensión, en el que la referencia absoluta fue lo realizado por Claudio Robustelli, que marcó un tiempo de 1:47.7 con su Skoda Fabia. A 1,8 segundos de ese registro, siendo noveno, se ubicó De la Vega. Folledo, por su parte, fue el tercer mejor tiempo de su clase. Para finalizar, oficialmente la competencia se pondrá en marcha hoy sábado, con un total de seis pruebas especiales y 73,70 kilómetros de carrera. La jornada comenzará a las 09:53 hs con la prueba especial N° 1 El Cocal-El Rebelde (7,70 km.).

## HAMILTON

PROFESSIONAL BRAND

HERRAMIENTAS DE CAMPEONES

HamiltonOnline
 Hamilton.com.ar
 Hamilton Herramientas

### EMERGENCIA HÍDRICA

# 7

## CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA

Ley N° 10.243

1

**Arreglá las pérdidas o reemplazá la grifería en mal estado**

.....

2

**Tomá baños cortos**

.....

3

**No laves los alimentos bajo el chorro de agua, mejor usá recipientes**

.....

4

**Un lavado por día o día de por medio**

5

**Usá baldes y no manguera**

.....

6

**Cuando te laves los dientes o te afeites no dejes correr el agua**

.....

7

**Regá las plantas de noche usando regadera o un balde**

aguas riojanas

PARA RECLAMOS Y/O DENUNCIAS

3804-551200

0800-888-0707

LA RIOJA GOBIERNO



## Estructura de la Cancillería

El Gobierno continúa con el proceso de reestructuración del Estado nacional. Ahora, oficializaron el nuevo organigrama de la Cancillería y modificaron algunos objetivos de áreas clave, como la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Subsecretaría de Coordinación y Administración Exterior.

Hay 6 muertos

# Temporal trágico: hay decenas de evacuados

Las fuertes lluvias que comenzaron en la madrugada de ayer en la ciudad bonaerense de Bahía Blanca provocaron una catástrofe natural casi sin precedentes.

El municipio confirmó la muerte de una mujer que se encontraba en la vía pública, en la intersección de las calles Paroissien y Rawson, y dio a conocer que hay cinco víctimas fatales más debido a la magnitud del desastre climático.

Hay al menos 60 familias evacuadas y otras que esperan la ayuda del personal de emergencia.

El gobierno bonaerense calificó el fenómeno como una tragedia. A primera hora, el Municipio decidió cancelar todas las actividades. El aeropuerto está cerrado. Gran parte de la ciudad se encuentra bajo agua y algunas rutas de acceso a la ciudad sufren severos destrozos. El panorama no es alentador: se espera un nuevo frente de tormentas para las próximas horas.

Fuentes oficiales informaron que "hay diálogo permanente entre la Provincia de Buenos Aires y el Municipio. Se enviaron equipos de rescate del Ministerio de Seguridad y el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad envió insumos para asistir a las personas afectadas".



Las calles se encuentran inundadas por las fuertes lluvias en Bahía Blanca.

Desde Seguridad de Nación, además confirmaron que "se desplegó el soporte del SINAGIR (Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo) con las Fuerzas Federales en el lugar".

Por su parte, el Ministerio de Defensa informó que "las Fuerzas Armadas están desplegadas para brindar asistencia a la población". Fuentes minis-

teriales agregaron que el ministro Luis Petri está en comunicación con el intendente Federico Subielles y coordinará acciones en el terreno junto al SINAGIR. Prefectura Naval y Gendarmería están en el lugar. Además, a través del Comando Conjunto de Protección Civil, se encuentran operativos los medios de evacuación terrestre y fluvial.

## Milei viaja a Bahía Blanca

El presidente Javier Milei suspendió el viaje que tenía previsto para hoy a Mendoza para participar de un almuerzo dentro de las actividades de la tradicional Fiesta de la Vendimia. La agenda oficial sufrió cambios a último momento por las trágicas inundaciones que se registraron en Bahía Blanca y zonas cercanas.

Los ministros Luis Petri (Defensa) y Patricia Bullrich (Seguridad), que también iban a ser de la partida, estarán supervisando todas las tareas en la ciudad del sur de la provincia de Buenos Aires, azotada por fuertes tormentas que incluyeron la caída de 300 milímetros y en la que se registró seis víctimas fatales y cuantiosos daños materiales. El Presidente, ante esta situación extrema, decidió suspender su viaje y estará en permanente contacto con su Gabinete. Previamente ya había cancelado su asistencia al Acto Central de la festividad que se celebrará en el teatro Frank Romero Day del Parque General San Martín.

# El Gobierno oficializó la suspensión de las PASO

El Gobierno formalizó ayer la suspensión de las Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) a nivel nacional para las elecciones 2025, con la publicación en el Boletín Oficial de la Ley 27.783.

La medida había sido sancionada por el Congreso el pasado 20 de febrero y, tras completar su trámite legislativo, quedó promulgada con las firmas de Bartolomé Abdala, presidente provisional del Senado; Martín Menem, presidente de la Cámara de Diputados; Agustín Wenceslao Giustinian, secretario parlamentario del Senado; y Adrián Pagán, secretario parlamentario de Diputados.

Con esta decisión, no se celebrarán elecciones primarias nacionales para definir candidaturas en 2025, lo que supone un cambio significativo en el proceso electoral. En consecuencia, los

partidos políticos deberán determinar sus postulantes mediante mecanismos internos sin la intervención del electorado general.

El artículo 1° de la ley establece la suspensión de las PASO y de todas las obligaciones emanadas de la legislación vigente referidas a su organización y realización.

En su artículo 2°, se estipula que para el proceso electoral de este año se aplicarán los plazos establecidos en el Código Electoral Nacional y la Ley 23.298, con algunas modificaciones para adecuarlos a la eliminación de las primarias. En este sentido, el texto aclara que los plazos comenzarán a contarse a partir de diez días antes de la elección general, salvo excepciones expresamente contempladas.

El artículo 3° de la normativa establece que el sorteo de espacios en medios de comunicación para la publicidad electoral se



El Gobierno oficializó la suspensión de las PASO 2025.

realizará dentro de los dos días siguientes a la oficialización de listas. En su artículo 4°, se indica que la ley entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

# Presidente firmará un DNU para el acuerdo con el FMI

El gobierno de Javier Milei confirmó a través de un comunicado oficial que enviará al Congreso Nacional un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) para obtener apoyo en el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Según el documento, la operación financiera permitirá que el Tesoro Nacional cancele deuda con el Banco Central, reduciendo así el total de la deuda pública.

De acuerdo con la comunicación de la Oficina del Presidente, la medida busca fortalecer el balance del Banco Central, consolidando la estabilidad monetaria y financiera, además de avanzar en el proceso de desinflación y la liberación de restricciones cambiarias.

El comunicado destaca que "no existe asunto más necesario y urgente que terminar con la inflación", la cual, según el gobier-

no, ha "arruinado la vida de los argentinos". Por este motivo, Milei solicitó un "compromiso urgente" del Congreso para respaldar el acuerdo, al igual que hicieron "todos los gobiernos anteriores" en situaciones similares.

El Gobierno enfatizó que transformar la lucha contra la inflación en una política de Estado es una señal de que los legisladores "comprendieron el mandato expresado en las urnas". En ese sentido, el presidente Milei expresó su confianza en el "compromiso y la responsabilidad" de los parlamentarios para con el pueblo argentino y su bienestar económico.

Esta decisión refuerza la postura del Ejecutivo de avanzar con su plan de ajuste fiscal y estabilización macroeconómica, en un contexto de negociaciones con el FMI y expectativas sobre la evolución de la economía nacional.

**DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE MERCERIA Y ANEXOS**

**SOLICITA VIAJANTE PARA LA PROVINCIA DE LA RIOJA CON CONOCIMIENTOS EN VENTAS (EXCLUYENTE), CON MOVILIDAD PROPIA.**

**ENVIAR CV CON FOTO A: tentacionmayorista@gmail.com comunicarse al tel fijo: 02651-470795 cel: 2651 - 404046**

**medios el independiente**  
Todos los domingos suplemento para los niños con CHISCHICOS. La información local, nacional y cultural en Revista INVOX y HOLA.

**NUESTROS PRODUCTOS**

**CHISCHICOS INVOX. ¡HOLA!**  
Información, entretenimiento, actualidad

**el independiente**

Terminó la audiencia

# El futuro sobre el coautor del crimen de Kim se sabrá el lunes

La resolución sobre el futuro del menor de 14 años acusado por el crimen de Kim Gómez, que se iba a dar a conocer ayer, finalmente será dictada el próximo lunes, confirmaron fuentes judiciales.



El padre de Kim Gómez encabezó una nueva marcha.

Así lo decidió la jueza de Garantías a cargo del caso, María José Lescano, tras la audiencia que se extendió a lo largo de toda la mañana en el Juzgado de La Plata.

Según se supo, la idea era que la situación procesal del sospechoso quedara resuelta antes del fin de semana. Sin embargo, esto no pudo ser debido a que la defensa pidió un cuarto intermedio para ver algunas pruebas y realizó algunas peticiones.

En este contexto, a fin de analizar el material con detenimiento, la magistrada esperará al comienzo de la próxima semana para dar su resolución. Entre las pruebas que evaluará, están los videos obtenidos por el Centro de Operaciones y Monitoreo (COM) de La Plata, que ubicarían al acusado en otro punto de Altos de San Lorenzo al momento del episodio fatal. De todas maneras, y aunque se confirme esta circunstancia, la

fiscal Carmen Ibarra, a cargo de la investigación, lo considera coautor del crimen, debido a que tiene acreditado que participó del asalto a la mamá de Kim.

Asimismo, fuentes judiciales confirmaron que en la audiencia de ayer no hubo rueda de reconocimiento de la madre de la víctima con el sospechoso.

Mientras se desarrollaba la jornada, que finalmente terminó inconclusa, los padres de la niña de 7 años asesinada en La Plata encabezaron una nueva marcha frente al Juzgado para pedir Justicia por su hija.

En este contexto, Marcos, el papá de la víctima, habló ayer con la prensa e hizo un pedido especial a la política argentina: que bajen la edad de la imputabilidad, un reclamo latente que cobró fuerza tras el asesinato ocurrido el pasado martes 25 de febrero.

## Detienen a líder de organización narco

Luego de llevar a cabo tres meses de tareas investigativas, los gendarmes interceptaron al investigado cuando viajaba en su automóvil por el Peaje Cabeza de Buey. Como resultado de la inspección, los uniformados detectaron el estupefaciente mediante un escáner móvil que indicó la presencia de la droga dentro del tanque de combustible del cual se extrajeron 17 ladrillos.

Desde diciembre de 2024 los efectivos de la Sección de Investigaciones Antidrogas "Salta" por orden de la Unidad Fiscal de Salta estuvieron realizando tareas de campo e investigación sobre un hombre con vínculos a la Operación Tomate Blanco en la provincia de Santiago del Estero en el año 2019.

Los funcionarios pudieron localizar al líder de la organización criminal que operaba en el Norte argentino y distribuía estupefacientes a la ciudad de Salta, Córdoba, región de Cuyo y Neuquén.

Una vez localizado, el Magistrado Interviniente ordenó la detención del ciudadano. Siguiendo con lo dispuesto, los uniformados junto con personal de la Sección "Cabeza de Buey" detuvieron la marcha de un vehículo Volkswagen modelo T Cross en el que viajaba el involucrado junto a su esposa y a su hijo menor de edad.

Al momento de la inspección, los gendarmes utilizaron un escáner móvil mediante el cual pudieron observar la presencia de paquetes dentro del tanque de combustible. Eso derivó en la extracción de 17 paquetes rectangulares que sometidos a la prueba de campo narcotest arrojaron resultado positivo para cocaína con un peso total de 16 kilos con 721 gramos.

# Elevan a juicio al acusado de asesinar a traición a un hombre

La causa contra el acusado de matar a Leandro Ojeda en octubre del año pasado, avanza hacia el juicio oral. El episodio generó conmoción, dado que el ejecutor del disparo y la víctima se habían estrechado un abrazo minutos antes de que se desatara una balacera que terminó con la vida del joven de 33 años, debido a un impacto de bala que atravesó su cabeza.

Aunque aún se desconoce la fecha en que

comenzará el procedimiento, trascendió que Matías Jara, alias "Mojarra", será juzgado por homicidio agravado por el uso de arma de fuego y portación ilegal de arma de guerra, durante el hecho cometido en octubre del 2024 en la localidad de Ingeniero Budge, frente a la vivienda de Ojeda. Según informó el portal La Unión, el Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) 5 de Lomas de Zamora será el encargado de juzgar al único detenido

que tiene la causa. La secuencia quedó registrada en una cámara de seguridad de la zona. En los primeros minutos del video que obtuvieron los investigadores como material probatorio, se podía observar a la víctima y su asesino dándose un abrazo en el medio de la calle. Luego cada uno volvió a lo suyo y la noche continuó sin mayores sobresaltos. A los pocos minutos el acusado regresó armado y comenzó a disparar. Varios

proyectiles impactaron en la fachada de la vivienda donde se encontraba la madre de la víctima, otros dieron en el auto. Sólo uno de los disparos atravesó el parabrisas e impactó en la frente de Ojeda, causándole la muerte instantánea.

El agresor escapó corriendo y se mantuvo prófugo durante 45 días, hasta que fue capturado en un precario refugio en Villa Albertina, a pocas cuadras del lugar del crimen.

PARA PERSONAS DE 15 A 25 AÑOS

## ¡NO BASTA CON UNA, NECESITÁS LAS DOS!

Para estar completamente protegido contra el dengue, colócate la segunda dosis.

¡No basta con una, necesitás las dos!

SI YA TE APLICASTE LA PRIMERA DOSIS, NO OLVIDES COLOCARTE LA SEGUNDA

LA INMUNIZACIÓN SE COMPLETA CON AMBAS DOSIS



¡Son necesarias las dos dosis!

LA VACUNA CONTRA EL DENGUE ESTÁ DISEÑADA PARA OFRECER MÁXIMA PROTECCIÓN CON DOS DOSIS. LA PRIMERA PREPARA TU SISTEMA INMUNE, Y LA SEGUNDA REFUERZA LA INMUNIDAD.

LUEGO DE 15 DÍAS DE COLOCADA LA SEGUNDA DOSIS, YA TENÉS LA INMUNIDAD.



Cuándo colocarme la segunda dosis

ES IMPORTANTE APLICÁRTELA EN EL INTERVALO RECOMENDADO DE 90 DÍAS. CONSULTÁ EN EL CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO PARA VERIFICAR TU CRONOGRAMA.

A LOS 90 DÍAS



Acercate a los puntos de vacunación

CENTROS DE SALUD  
LUNES A VIERNES 7 A 19 HS.

PARQUE DE LA FAMILIA  
LUNES A VIERNES 13 A 19 HS.

PARQUE DE LA CIUDAD  
LUNES A VIERNES DE 7 A 13 HS.  
FINES DE SEMANA Y FERIADOS.

PARQUE DE LA CIUDAD  
SÁBADOS, DOMINGOS Y FERIADOS  
DE 13 A 21 HS.

PARQUE DE LAS JUVENTUDES  
SÁBADOS Y DOMINGOS DE 19 A 23 HS.

Tu salud. Tu derecho

MINISTERIO DE SALUD  
salud.larioja.gobar

VACUNATE y rescatate

LA RIOJA - Argentina

LA RIOJA GOBIERNO

## Gendarmería

# En allanamientos ligados a una investigación secuestran cocaína

Como resultado de las investigaciones iniciadas en mayo de 2024, se ordenó el registro de los domicilios en las provincias de Salta, Misiones y Buenos Aires.

Allí, se secuestraron dinero en efectivo, un arma de fuego, documentación y otros elementos de interés. Además, se logró la detención de 10 miembros, de los cuales dos eran personal de la Fuerza en actividad.

Personal de la Unidad de Investigaciones

de Delitos Complejos y Procedimientos Judiciales "Salta", del Escuadrón de Operaciones Antidrogas y otras Unidades de la institución llevaron a cabo durante el lapso de nueve meses tareas investigativas sobre una banda narcocriminal, que culminó con la identificación de los integrantes, domicilios y vehículos utilizados para el acopio, transporte y distribución de estupefaciente. Identificando a los proveedores ubicados en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, sus potenciales compradores personas oriundas de la provincia de Misiones y el punto de destino de la droga Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las tareas de inteligencia criminal, iniciaron a raíz de dos procedimientos rea-



Personal de Gendarmería logró secuestrar envoltorios de cocaína.

lizados por efectivos de Gendarmería nacional en conjunto con el personal de las diferentes fuerzas policiales, uno con el secuestro de 303 kilos de cocaína trasladados en una ambulancia

en mayo de 2024 y el otro fue cuando descubrieron 31 kilos 384 gramos de la misma sustancia acondicionados en una rueda de auxilio, en octubre del año pasado.

## EDICTOS JUDICIALES

La Dra. Paola María Petrillo de Torcivía, juez de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala 1, Unipersonal, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Lorena Celis Ratti, comunicó en autos Expte. N° 1010117000008854 - letra "M" - año 2017, caratulados: "MONZANI, BRUNO PATRICIO / PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)", el Sr. Bruno Patricio Monzani ha iniciado juicio de información posesoria sobre un inmueble identificado con Nomenclatura Catastral: Dpto.: 01; Circ.: I - Secc.: B- Mza.: 260, Parc.: "38" ubicada en el barrio Vargas, Dpto. Capital, determina según plano de mensura para usucapión adjunto, ubicado en la calle Charrúas y Caseros del barrio Vargas, que colinda al Oeste con Melina Perea Gaspar Eduardo, al Este con SINDE SA y al Sur con calle Charrúas, y que mide: CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CON TREINTA Y DOS CENTÍMETROS (466,32 m2), de frente al Sur; sobre calle Charrúas de su ubicación: 16,73 mts2; al Norte 25,03 mts2; en su costado Este, 18,06 mts2 y en su costado Oeste 31,28 mts2. Publíquese Edictos por CINCO (5) VECES en el Boletín Oficial y un diario de circulación local.- Art. 409 inc. 2 del CPC. La Rioja, 26 de noviembre de 2024. Roxana Vaporaki - Prosecretaria. **Vto: 12-3-2025.**

El señor juez de la Excm. Cámara Primera en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dr. Alberto Miguel Granado, Secretaría "A" a cargo de la autorizante hacer saber que los Autos Expte. N° 20101220000031401 - Letra "C" - Año 2022 caratulados "CASTRO GUILLERMO, CASAS, RAIMUNDA SUCESIÓN AB-INTESTATO" se ha dispuesto la publicación de edictos por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial y CINCO (5) DÍAS en un diario de circulación local, citando y emplazando a todos los herederos, legatarios, acreedores que se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de los causantes Raimunda Adela Casas, DNI N° 2.253.155, y Guillermo Castro, DNI N° 2.991.988 para que comparezcan dentro del término de los TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibi-

miento de ley. Chilecito, noviembre de 2024. **Vto: 11-3-2025.**

El señor presidente de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción, Secretaría "B", a cargo de la autorizante, Dra. María Elena Magaquián, cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la extinta Galleguillo Mercedes Teodora, DNI N° 06.240.956 a comparecer a estar a derecho en autos Expte. N° 432 - Letra "C" - Año 2015, caratulados: "CASAS TİMOTEO Y OTRA - SUCESIÓN AB-INTESTATO" dentro del término de los 30 días posteriores a la última publicación y bajo apercibimiento de ley. Publíquese por UNA (1) VEZ y CINCO (5) VECES. Chilecito, La Rioja, 13 de febrero de 2025. **Vto: 11-3-2025.**

Por orden de la Sra. jueza del Juzgado de Paz Letrado N° 4, Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. Ana Luz Moyano Vega Aciar, a cargo de la Sra. Secretaria Dra. María Eugenia Ártico, en autos Expte. N° 10400241000026010 - Letra "Q" - Año 2024 carátula: "QUIROGA, GENARO RAFAEL / SUCESIÓN TESTAMENTARIA" se hace saber que se ha ordenado la publicación de Edictos por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial y CINCO VECES en un Diario o Periódico de esta Circunscripción citando a herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante Sr. GENARO RAFAEL QUIROGA, DNI N° 11.468.308 a fin de que comparezcan dentro del término de TREINTA (30) DÍAS después de que concluya la publicación de edictos. Secretaría, 28 de febrero de 2025. Dra. María Eugenia Ártico - Secretaria. **Vto: 11-3-2025.**

Por orden de la Sra. jueza del Juzgado de Paz Letrado N° 4, Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. Ana Luz Moyano Vega Aciar, a cargo de la Sra. Secretaria Dra. María Eugenia Ártico, en autos Expte. N° 10400241000026046 - Letra "G" - Año 2024 carátula: "GARCÍA, ELVA VENANCIA/SUCESIÓN AB-INTESTATO" se hace saber que se ha ordenado la publicación de Edictos por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial y CINCO VECES en un Diario o Periódico de esta Circunscripción citando a herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren

con derecho a los bienes dejado por la causante Sra. ELVA VENANCIA GARCÍA, DNI N° 12.569.447 a fin de que comparezcan dentro del término de TREINTA (30) DÍAS después de que concluya la publicación de edictos. Secretaría, 28 de febrero de 2025. Dra. María Eugenia Ártico - Secretaria. **Vto: 11-3-2025.**

La Sra. jueza del Juzgado de Paz Letrado N° 2, Dra. Silvana Noelia Lara y Secretaria Única, Dra. María Carolina Luna, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del extinto BAZÁN, SELESTINO NICOLÁS, DNI N° 6.720.997, a comparecer a estar a Derecho en los Autos Expte. N° 10200241000025502 - Letra "B" - Año 2024 caratulados: "BAZÁN, SELESTINO NICOLÁS - SUCESIÓN - AB-INTESTATO", en el término de TREINTA (30) DÍAS, computados a partir de que concluya la publicación de edictos, Art. 340 y Art. 342 del CPC. Publíquense por CINCO (5) VECES en un diario de circulación local y por UN (1) día en el Boletín Oficial. La Rioja, 17 de diciembre de 2024. Dra. María Carolina Luna - Secretaria. **Vto: 11-3-2025.**

La Sra. jueza del Excelentísima Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja; Secretaría "A", Dra. Claudia R. Zárate, hace saber que en los autos "Expte. N° 20201240000040089 - AÑO: 2024 - Letra "G" caratulados: "GORDILLO, LUIS ALBERTO / SUCESIÓN AB-INTESTATO"; se ha ordenado la publicación de edictos por CINCO (5) VECES en un Diario de circulación local, citando y emplazando a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del causante, Sr. LUIS ALBERTO GORDILLO, DNI N° 6.710.016, a presentarse dentro de los QUINCE (15) DÍAS posteriores a la última publicación bajo apercibimiento de ley.- Chilecito, veintinueve de febrero de dos mil veinticinco. Margot Chade - Secretaria. **Vto: 11-3-2025.**

Por orden de la Sra. jueza del Juzgado de Paz Letrado N° 4, Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. Ana Luz Moyano Vega Aciar, a cargo de la Sra. Secretaria, Dra. María Eugenia Ártico, en autos Expte. N° 10400241000026010 - letra

"Q" - Año 2024 carátula: "QUIROGA, GENARO RAFAEL/SUCESIÓN TESTAMENTARIA", se hace saber que se ha ordenado la publicación de Edictos por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial y CINCO VECES en un Diario o Periódico de esta Circunscripción citando a herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante, Sr. GENARO RAFAEL QUIROGA, DNI N° 11.468.308 a fin de que comparezcan dentro del término de TREINTA (30) DÍAS después de que concluya la publicación de edictos. Secretaría, 28 de febrero de 2025. Dra. María Eugenia Ártico - Secretaria. **Vto: 10-3-2025.**

Por orden de la Sra. jueza del Juzgado de Paz Letrado N° 4, Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. Ana Luz Moyano Vega Aciar, a cargo de la Sra. Secretaria Dra. María Eugenia Ártico, en autos Expte. N° 10400241000026046 - letra "G" - Año 2024 carátula: "GARCÍA, ELVA VENANCIA/SUCESIÓN AB-INTESTATO" se hace saber que se ha ordenado la publicación de edictos por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial y CINCO VECES en un Diario o Periódico de esta Circunscripción citando a herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por la causante, Sra. ELVA VENANCIA GARCÍA, DNI N° 12.569.447 a fin de que comparezcan dentro del término de TREINTA (30) DÍAS después de que concluya la publicación de Edictos. Secretaría, 28 de febrero de 2025. Dra. María Eugenia Ártico - Secretaria. **Vto: 10-3-2025.**

El señor juez de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Dr. Walter Miguel Peralta, por Secretaría "A", cita y emplaza a estar a derecho dentro del término de TREINTA DÍAS posteriores a la última publicación a los herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de ley, a los bienes del extinto LILLINI BEATRIZ ALICIA, DNI N° 4.824.266, en los autos Expte. N° 38.747, Letra "L", Año 2.024, caratulado "LILLINI BEATRIZ ALICIA-SUCESIÓN AB-INTESTATO", que se tramitan ante esta Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Sec. "A". Publicación por CINCO (5) VECES. Secretaría, noviembre de 2024. Dr. Claudio Gallardo - Secretario. **Vto:**

La Sra. jueza de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Dra. Paola María Petrillo de Torcivía, de la Primer Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Secretaría "A", Sala "1", a cargo de la Dra. Roxana Vaporaki, Prosecretaria, hace saber, por ÚNICA (1) VEZ a los herederos, legatarios, acreedores y/o a quienes consideren con derecho a los extintos FLORES RAMÓN, DNI N° 3.004.144 y ARTAZA DALIMENA TEODORA, DNI N° 7.887.764, a comparecer a

10-3-2025.

La señora juez de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala 6, Dra. María Alejandra Echevarría, Secretaría "B" de la acturaria, Dra. Laura Hurtado de Giménez Pecci, hace saber que en los autos Expte. N° 10202230000035374, Letra "H", Año 2023, caratulados: "HERRERA JUAN DE DIOS / PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)", que se tramitan por ante esa Cámara, se ha iniciado Juicio de Información Posesoria respecto del inmueble ubicado en la zona Este de la ciudad Capital, sobre la acera Oeste de calle privada e intersección con Camino a Trampa del Tigre, cuya Nomenclatura Catastral otorgada es: 4-01-50-042-285-985, conforme Plano de Mensura para Información Posesoria aprobado mediante Disposición N° 026198 de fecha 21-12-2022. Sus medidas y linderos son las siguientes: de frente al NORTE: ciento setenta y nueve metros con setenta y cuatro centímetros (179,74 m); en su contrafrente al SUR: ciento setenta y nueve metros con cincuenta y cinco centímetros (179,55 m); en su costado ESTE: mide ciento cinco metros con treinta y ocho centímetros (105,38 m); y en su costado OESTE: mide ciento nueve metros con dieciocho centímetros (109,18 m), lo que hace una Superficie Total de una hectárea nueve mil doscientos treinta y tres metros cuadrados con treinta y siete centímetros cuadrados (1 Ha. 9233,37 m2). Por lo tanto se cita por TRES (3) VECES a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, a que comparezcan en el término de DIEZ DÍAS contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley, art. 409 inc. 2 del CPC. Edictos por TRES (3) veces. LA RIOJA, 31 de octubre de 2024. Dra. Laura H. de Giménez Pecci - Secretaria. **Vto: 8-3-2025.**

La Sra. jueza de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Dra. Paola María Petrillo de Torcivía, de la Primer Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Secretaría "A", Sala "1", a cargo de la Dra. Roxana Vaporaki, Prosecretaria, hace saber, por ÚNICA (1) VEZ a los herederos, legatarios, acreedores y/o a quienes consideren con derecho a los extintos FLORES RAMÓN, DNI N° 3.004.144 y ARTAZA DALIMENA TEODORA, DNI N° 7.887.764, a comparecer a

estar a derecho dentro del término de ley de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación en el Boletín Oficial y diario de circulación local, en los autos Expte. N° 10101240000039798 - Letra "F" - Año 2024 caratulados: "FLORES, RAMÓN; ARTAZA, DALIMENA TEODORA/SUCESIÓN AB-INTESTATO" bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 20 de diciembre 2024. Dra. María Laura Celis Ratti - Secretaria transitoria. **Vto: 8-3-2025.**

La Sra. jueza de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "B" de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dra. Ana Carolina Courtis, Secretaría a cargo de la Dra. María José Quiroga, hace saber, por UNA (1) VEZ a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del extinto Sr. PÁEZ ALFREDO NICOLÁS, DNI N° 7.853.444 que deben comparecer a estar a derecho dentro del término de ley de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación bajo apercibimiento de ley; Art. 2340 del CC y C y Art. 342 del CPC en los autos EXPTE. N° 10102240000039375, LETRA "P" - AÑO 2024, caratulados: "PÁEZ, ALFREDO NICOLÁS / SUCESIÓN AB-INTESTATO" bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 3 de diciembre de 2024. **Vto: 8-3-2025.**

La señora jueza de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas de la Primera Circunscripción de la provincia de La Rioja, Dra. Ana Carolina Courtis, Secretaría "B", Sala 3 - Unipersonal, señor Ariel Rubén Dávila, prosecretario, hace saber que la señora GUARDIA MARISA EMMA, DNI N° 13.694.453 ha iniciado JUICIO SUCESORIO del extinto, señor GUARDIA JOSÉ VICENTE, DNI N° 4.052.063 en autos Expte. N° 10102240000038500 - Letra "G" - Año 2024 caratulados: "GUARDIA JOSÉ VICENTE S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO". Asimismo, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DÍAS posteriores de la última publicación a comparecer en autos a herederos, legatarios, acreedores y/o a todo aquel que se considere con derecho en la sucesión. El presente edicto se publicará UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y un diario de circulación local. La Rioja, 4 de diciembre de 2024. **Vto: 8-3-2025.**

# Rusia lanzó otro ataque masivo contra Ucrania

Rusia lanzó otro ataque a gran escala, durante la madrugada del jueves último, contra el sistema energético de Ucrania, informó el ministro ucraniano de Energía, German Galushchenko, en Facebook.

"La infraestructura de energía y gas en varias regiones de Ucrania está otra vez bajo ataques masivos de misiles y drones", escribió.

Operarios de rescate y personal del sector energético están trabajando en los puntos atacados para evaluar los daños, expresó Galushchenko.

Añadió que se están tomando todas las medidas necesarias para estabilizar los suministros de energía y gas.

Según la Administración Regional Militar, una instalación industrial crítica de la región

occidental de Ternopil recibió un impacto, por lo que posiblemente esta zona sufrirá restricciones en el suministro de gas. Anteriormente, el mismo día, la Fuerza Aérea ucraniana informó que las fuerzas rusas habían lanzado varios grupos de combate de drones de drones, además de misiles balísticos y de crucero sobre Ucrania

Y mientras la Unión Europea le aseguró al presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski el apoyo que le negó su par de los Estados Unidos, Donald Trump, Putin cargó contra

Emmanuel Macron, primer mandatario de Francia.

El presidente ruso, Vladimir Putin, advirtió a quienes se oponen a Rusia que recuerden el fracaso del emperador francés Napoleón Bonaparte en conquistar Rusia hace unos 200 años.

En una reunión con empleados y beneficiarios de la Fundación Defensores de la Patria, Putin comentó que "todavía hay gente que quiere volver a los tiempos de Napoleón, olvidando cómo terminaron".

## Masacre en Ecuador: 22 personas fueron asesinadas

Al menos 22 personas fueron asesinadas y otras tres resultaron heridas el jueves último en una serie de ataques armados en el distrito de Nueva Prosperina, al noroeste de Guayaquil, según informó la Policía Nacional de Ecuador.

La matanza, ocurrida alrededor de las 15:00 hora local (20:00 GMT), ha sido atribuida a un enfrentamiento entre facciones de la banda criminal "Los Tiguerones".

El hecho representa la peor



La matanza, ha sido atribuida a un enfrentamiento entre facciones de la banda criminal "Los Tiguerones".

masacre en años en Guayaquil y se produjo apenas cuatro días después de que el Gobierno renovara el estado de excepción por otros 30 días debido a la crisis de inseguridad.

Según información preliminar, los ataques se registraron en varias zonas de Nueva Prosperina, pero la mayor cantidad de víctimas se concentró en el barrio Socio

Vivienda 2, donde 19 personas fueron asesinadas a tiros.

Testigos indicaron que un grupo de aproximadamente 20 hombres armados irrumpió en viviendas del sector y ejecutó a varias personas.

Otras tres personas fueron asesinadas en un condominio del mismo barrio, mientras que La Casuarina y Entrada a la 8,

dos sectores aledaños, también reportaron víctimas mortales. Los heridos fueron trasladados a diferentes centros de salud para recibir atención médica.

Según reportes policiales citados por medios locales, los atacantes descendieron desde una zona montañosa y se movilizaban por distintas calles disparando con armas cortas y largas. Algunas de las víctimas tenían antecedentes penales por robo y tráfico de drogas. Las investigaciones preliminares

señalan que la matanza fue el resultado de una disputa interna dentro de la banda Los Tiguerones, entre dos facciones identificadas como "Iguaitos" y "Fénix".

Este grupo delictivo ha sido catalogado como organización terrorista por el Gobierno ecuatoriano y está vinculado a delitos como tráfico de drogas, extorsión y extorsión.

## Arabia confirmó una reunión con EE.UU.

Arabia Saudita confirmó recientemente que acogerá la semana que viene una reunión entre Estados Unidos y Ucrania en la ciudad costera de Yeda, después de que ambos países anunciaran que sus respectivos gobiernos celebrarán una reunión para avanzar hacia unas negociaciones con Rusia.

El Ministerio de Exteriores saudita dijo en un comunicado que la ciudad de Yeda será la anfitriona de "la reunión programada entre Estados Unidos y Ucrania", que tendrá lugar la próxima semana, aunque no especificó el día.

Asimismo, afirmó los "continuos esfuerzos del reino para lograr una paz duradera que ponga fin a la crisis ucraniana", mientras que recordó que Arabia Saudita "ha continuado estos esfuerzos durante los últimos tres años mediante la organización de muchas reuniones a este respecto".

El jueves último, el presidente ucraniano, Volodimir Zelensky, adelantó en sus redes sociales que se reunirá este lunes con el príncipe heredero de Arabia Saudita, Mohamed bin Salmán.

"Después de eso, mi equipo permanecerá en Arabia Saudita para trabajar con los socios estadounidenses. Ucrania está más que interesada en la paz", dijo el presidente ucraniano, después de que anunciara que su administración trabaja con los estadounidenses para celebrar una reunión la próxima semana para avanzar hacia unas negociaciones con Rusia.

"Como le hemos dicho al presidente (Donald) Trump, Ucrania trabaja y trabajará exclusivamente de forma constructiva para una paz rápida y sólida", remachó Zelensky.

## Polonia anunció un plan de entrenamiento militar masivo

El primer ministro de Polonia, Donald Tusk, anunció ante el Sejm –el Parlamento polaco– un plan de Gobierno para ofrecer entrenamiento militar a gran escala a los ciudadanos adultos, con el objetivo de aumentar las filas de las Fuerzas Armadas hasta el medio millón de efectivos.

Tusk explicó que el Gobierno trabaja en un programa que permitirá entrenar a todos los varones adultos en Polonia, con la meta de que puedan estar "entrenados en caso de guerra". El plan, que se espera esté listo para finales de 2025, busca crear una "reserva" militar "realmente comparable

y adecuada ante las posibles amenazas".

El primer ministro sostuvo que este "entrenamiento intensivo" permitirá que quienes no se incorporen al Ejército regular se conviertan en "soldados de pleno derecho y plena capacidad" en caso de conflicto. "Hablamos de la necesidad de tener en Polonia un Ejército de medio millón de hombres, incluidos los reservistas", precisó, sin aclarar si el programa implicará el regreso al servicio militar obligatorio, según recoge la agencia oficial polaca PAP.

Tusk argumentó que "todo hombre sano en Polonia debería querer entrenarse

para poder defender la patria si es necesario". Además, mencionó que existen "varios modelos" para incentivar el reclutamiento, como el suizo, en el que se ofrecen beneficios económicos a quienes deciden alistarse. "Estaremos listos con este modelo en las próximas semanas", añadió, expresando su deseo de que la iniciativa se convierta en una tradición con el tiempo.

En cuanto a la presencia de mujeres en las Fuerzas Armadas, Tusk afirmó que, aunque no se les impide el acceso, "la guerra sigue siendo mayoritariamente un dominio de hombres".



El primer ministro Donald Tusk anuncia un plan de entrenamiento militar a gran escala para todos los hombres adultos de Polonia.

**VÉRTICE S.R.L.**  
COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES  
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS  
JOAQUÍN V. GONZÁLEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

**FUNE BRES**  
"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios."  
De Gustave Flaubert  
www.cementeriorecoleta.com

**RECOLETA** MAUSOLEOS BOVEDAS PANTEONES  
AFILIACIONES NICHOS PARCELAS CREMACIONES CEMENTERIO  
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.  
JOAQUÍN V. GONZÁLEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

### FALLECIMIENTO

† ANÍBAL LUNA  
("Cacho")  
Q.E.P.D.  
Falleció el 6-3-2025

La senadora nacional, Dra. Florencia López participa con hondo pesar el fallecimiento del padre de Teresita, Gustavo y "Cacho" Luna acompañando a toda la familia en este doloroso momento. ¡Oh Dios, Creador y Redentor de todos los fieles!, conceded al alma de vuestro siervo la remisión de todos sus pecados, para que por las humildes súplicas de la Iglesia, alcancen el perdón que siempre deseó; por nuestro Señor Jesucristo. Amén.

### FALLECIMIENTOS

† JUANA ROSA PÁEZ (qepd). Falleció en la paz del Señor el 7-3-2025 a los 75 años. Su hermana Sara Graciela Páez; sobrinos Ana Daniela Páez, Sergio Páez, Matías Páez y demás familiares comunican

con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "Vip" de Recoleta Vértice e inhumados ayer a las 13 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso. C/D: Avenida Ramírez de Velasco – Barrio Yacampis.

### FALLECIMIENTO

† ANÍBAL LUNA (Chacho) (qepd). Falleció el 6-3-2025. José Ángel Ponce y familia participan con gran pesar su fallecimiento, acompañando en el dolor a sus vecinos, amigos "Cacho", Gustavo, "Tere" Luna y demás familiares. Señor Jesús, concédele a tu hijo "Chacho" la paz eterna, y que brille para él la Luz infinita. Amén. Chamical.

Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

† ROSA ELENA HERRERA (qepd). Falleció en la paz del Señor el 6-3-2025 a los 60 años. Su esposo Jorge Eduardo; su hijo Rodrigo Agustín; su hermano y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos

fueron velados en sala velatoria "B" de Recoleta Vértice e inhumados ayer a las 11 h en el cementerio de San Pedro, previo oficio religioso.

C/D: Avenida Roque A. Luna N° 1483 – B° San Román. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

**MEGA Verano** DE INTERNET PARA TODOS

Accedé a fibra de **300 MEGAS** a sólo **\$14.090** por mes

Pedilo HOY y adquirí el descuento del 45% durante 6 meses EN TODOS LOS PLANES.

Con esta promo, viví la experiencia completa de Internet + View TV - \*Promoción válida hasta agotar stock.

Internet para todos  
Somos tu mejor opción.

Activando el débito automático NO PAGAS instalación.  
0800 555 8636 3805 111 111  
o desde la web [www.iparatodos.com.ar](http://www.iparatodos.com.ar)

# Se conmemoró el “Día Mundial del Campo”

Celebrado por primera vez en Argentina en el siglo XX, fue extendiéndose alrededor de toda Latinoamérica, Europa y el mundo, hasta convertirse en una fecha internacional.

El Día Mundial del Campo se conmemora el 7 de marzo. Es una jornada para celebrar la importancia de la agricultura y los agricultores. El día se celebró en muchos países de todo el mundo.

Conmemorar el 7 de marzo como el “Día Mundial del Campo” engloba una causa noble y muy necesaria en tiempos actuales: destacar la importancia que tiene el medio rural para el buen desarrollo de la vida social, ambiental y económica de cualquier sociedad.

Esta idea surgió en nuestro país en el siglo XX y poco a poco fue extendiéndose alrededor de toda Latinoamérica, Europa y el mundo, hasta convertirse en una fecha internacional.

La palabra “campo” proviene del latín y posee un amplio significado. Engloba de forma general el espacio físico que alberga las dis-



tintas tierras, ecosistemas y agroecosistemas, poblaciones rurales y formas de vida agrarias en contraposición con lo urbano.

Vinculado con amplios volúmenes de producción de alimentos y materias primas, el campo es peligrosamente tratado bajo una visión meramente productiva y reduccionista, lo cual pone en riesgo el equilibrio de los sistemas rurales y demás servicios que presta a la

sociedad, como la regulación del ciclo hidrológico, el mantenimiento de la composición de gases de la atmósfera, la conservación de la biodiversidad o la protección del suelo, que frecuentemente son obviados debido a que no poseen un valor monetario relevante.

La fecha además es propicia para reflexionar como educadores y generar conciencia sobre la necesidad de cuidar los recursos na-

turales, proteger la flora autóctona y preservar el ecosistema, tendiendo a modos de producción sostenibles y sustentables.

Conmemorar el “Día del Campo” es también celebrar el orgullo por la tierra, conservar las tradiciones y poner en valor el trabajo de la gente. Como expresara el escritor Leopoldo Lugones: “El Campo es tan lindo, me decía cierta vez un gaucho, que no dan ganas de hablar”.

Marzo es un mes de campo, un mes de naturaleza y de crecimiento. Este 7 de marzo en el Día Mundial del Campo se celebró la naturaleza en su mayor expresión que es la de crecer, producir y sobrevivir. Se conmemoró la tierra y a los agricultores que velan por ella.

El campo es uno de los lugares donde mejor puede verse el ciclo de la vida, los animales que se alimentan de las plantas, la tierra que se alimenta de ellos, el crecimiento de los huertos que proporcionan alimentos y el cultivo de nuevas semillas, todo en un solo lugar.

También conocido como el Día de los Cereales, la conmemoración surgió de una tradición en Argentina y que poco a poco se ha ido adoptando por múltiples lugares. Finalmente en 1999 la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) la oficializó como Día Mundial del Campo.

# CON LA MEJOR ENERGÍA

🏠
⚙️
💧
⚡
📶
♻️

**⚡** Mantené el aire acondicionado en 24°

**⚡** Utilizá lámparas LED

**⚡** Limpiá los filtros de tu aire acondicionado

**⚡** Desconectá los aparatos que no uses

**⚡** Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento

**⚡** Apagá las luces que no uses